

# LA TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN ESPAÑA

SARA AYLLÓN, PABLO BRUGAROLAS Y SAMUEL LADO  
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, UNIVERSITAT DE GIRONA  
2022





# ÍNDICE

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	<b>IV</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES</b> .....	<b>1</b>
1.1. La transmisión intergeneracional de la pobreza.....	2
1.2. La desigualdad de oportunidades .....	4
<b>2. DATOS: LA ENCUESTA DE CONDICIONES DE VIDA (ECV)</b> .....	<b>7</b>
<b>3. RESULTADOS</b> .....	<b>10</b>
3.1. La transmisión intergeneracional de la pobreza.....	10
3.1.1. El impacto de las dificultades económicas durante la infancia.....	10
3.1.2. El impacto de la educación de los progenitores.....	15
3.1.3. El impacto del origen inmigrante de los progenitores.....	19
3.1.4. El impacto de otras dimensiones .....	23
3.2. La transmisión intergeneracional de la pobreza la población infantil.....	23
3.3. La desigualdad de oportunidades .....	29
3.3.1. El impacto de las circunstancias heredadas en la renta .....	29
3.3.2. estimación del nivel de desigualdad de oportunidades en España .....	31
<b>4. CONCLUSIONES</b> .....	<b>35</b>
<b>5. RECOMENDACIONES POLÍTICAS</b> .....	<b>36</b>
<b>REFERENCIAS</b> .....	<b>39</b>
<b>APÉNDICE A</b> .....	<b>43</b>
<b>APÉNDICE B</b> .....	<b>55</b>

## RESUMEN EJECUTIVO

### Parte I. Pobreza intergeneracional

#### *Impacto de las dificultades económicas durante la infancia*

- La proporción de adultos que manifiesta haber vivido durante su infancia en hogares con una mala o muy mala situación económica ha disminuido ligeramente en los últimos años, pasando del 13,3% en 2011 al 10,5% en 2019.
- La probabilidad de haber crecido en un hogar con una mala o muy mala situación económica es superior en España que en la UE (cuya media se sitúa en un 9,4%).
- El 35% de las personas nacidas en hogares con una mala o muy mala situación económica son pobres en la edad adulta - resultado que confirma un alto grado de transmisión intergeneracional de la pobreza en España. Esta probabilidad es 20 puntos porcentuales superior a la de aquellas personas que manifiestan haber vivido durante su infancia en un hogar con una buena o muy buena situación económica.
- Una de cada cinco personas que se criaron con dificultades económicas vive hoy en la pobreza extrema y una de cada tres sufre privación material. La incidencia de estas problemáticas en el colectivo que desarrolló su infancia en condiciones económicas buenas o muy buenas es tres y cinco veces inferior, respectivamente.



- Crecer en un hogar que sufría dificultades económicas también implica tener como adulto más problemas para acceder a una vivienda en propiedad: el 40% de estas personas viven como adultos en régimen de alquiler. En contraste, únicamente el 20% del colectivo que se desarrolló en un hogar con la mejor situación económica posible se encuentra en alquiler.
- Una de las diferencias más importantes entre los adultos que crecieron con dificultades económicas y los que no sufrieron este problema está en la adquisición de capital humano: el 60% de los adultos que tuvieron una infancia económicamente difícil solamente han completado la formación obligatoria. Este mismo porcentaje es del 20% para los que crecieron en una buena o muy buena situación económica.
- Crecer en dificultades económicas también tiene consecuencias importantes en las oportunidades que los adultos encuentran en el mercado de trabajo: cerca del 45% de los adultos que vivieron dificultades económicas durante su infancia tienen hoy un trabajo poco cualificado. Esta misma cifra es del 15% entre los adultos que pasaron su infancia en buenas condiciones económicas.



## *Impacto de la educación de los progenitores*

- La proporción de adultos que manifiesta haber vivido su infancia en hogares donde alguno de los dos padres contaba con un bajo nivel educativo (lo que operacionalizamos como un hogar con un bajo nivel de estudios) ha disminuido en los últimos años, pasando del 81,7% en 2005 al 71,9% en 2019.
- Los datos más recientes muestran que España encabeza el ranking de países con el porcentaje más alto de adultos cuyos padres adquirieron un bajo nivel educativo - muy por encima de la media europea situada en el 44,1%.
- Las personas nacidas en hogares donde ambos padres tenían un bajo nivel de estudios presentan como adultos una situación preocupante: más del 20% de estas personas se encuentra como adulto en riesgo de pobreza, casi el 10% de estas personas se encuentra en situación de pobreza extrema y, el 14% sufren privación material. Su exposición a estos riesgos es marcadamente más elevada que la del colectivo de personas nacidas en un hogar formado por padres con un nivel de estudios alto.



- Es especialmente preocupante el alto grado de reproducción del nivel educativo en España. El 45% de los adultos que fueron criados por padres con un bajo nivel educativo adquirieron como máximo estudios obligatorios. En cambio, sólo el 5% de aquellos nacidos en hogares con un alto nivel educativo adquieren un nivel tan bajo de estudios.
- La baja adquisición de capital humano entre los progenitores también tiene consecuencias en las oportunidades que

los adultos encuentran en el mercado de trabajo. Prácticamente uno de cada tres de los adultos con progenitores que obtuvieron un nivel educativo bajo tiene en la actualidad un trabajo poco cualificado. Su situación contrasta de manera notable con la de aquellos nacidos en familias cuyos padres tenían un nivel de educativo alto, pues éstos tienen una probabilidad casi cinco veces inferior de trabajar como adultos en un empleo poco cualificado.



## Impacto del origen inmigrante de los progenitores

- La proporción de adultos en España con al menos uno de los dos padres de origen inmigrante (lo que operacionalizamos como padres de origen inmigrante) se ha mantenido relativamente estable en los últimos años, situándose en 2019 en un 17,2%. Los datos más recientes muestran que España se encuentra ligeramente por encima de la media europea en este indicador, que se sitúa en un 16,2%.
- Las personas con padres de origen inmigrante presentan como adultos una situación especialmente dramática, confirmando un alto grado de transmisión de la pobreza a través de esta vía. El 40% de estos adultos se encuentran en riesgo de pobreza (24 puntos porcentuales por encima de riesgo entre las personas nacidas en un hogar formado por padres de origen español). Entorno al 20% de estas personas se encuentra en situación de pobreza extrema una vez son adultos - este riesgo es tan solo del 7% para los adultos de origen español. También casi una de cada tres personas nacidas de padres de origen no europeo se encuentra en situación de privación material como adultos. En los adultos de padres de origen español, este riesgo no supera el 9%.



- Las dificultades que sufren los adultos con padres de origen inmigrante también se reflejan en el acceso al mercado inmobiliario en propiedad: en torno al 68% de estas personas vive como adultos en régimen de alquiler. En contraste, solamente el 13% del colectivo nacido de padres de origen español vive en este mismo régimen.
- Ninguno de los colectivos con padres de origen inmigrante ha mejorado significativamente su nivel de estudios en el tiempo, patrón que sí se observa en los adultos de padres españoles.
- Entre el 30% y el 40% de las personas con padres de origen inmigrante tiene como adulto un trabajo poco cualificado. Este riesgo es sensiblemente menor entre las personas de padres de origen español, situado cerca del 20%.

### *Otras dimensiones consideradas*

- Otra de las vías por las que se produce la transmisión intergeneracional de la pobreza es a través del trabajo poco cualificado: el 37,4% de los adultos con padres que tuvieron un trabajo poco cualificado tienen hoy en día un trabajo de estas mismas características.
- Los resultados indican también grandes dificultades de acceso a la vivienda en propiedad entre los adultos que se criaron en un hogar monoparental.



## Parte II. Transmisión intergeneracional de la pobreza infantil

### *Impacto de la situación económica de los abuelos en el riesgo de pobreza y en el de privación material de sus nietos*

- La proporción de niños cuyos padres manifiestan haber vivido durante su infancia en una situación económicamente “mala o muy mala” y/o “moderadamente mala” ha mejorado ligeramente entre 2011 (19,5%) y 2019 (16,8%).
- Los nietos de abuelos que criaron a sus hijos en una situación económica complicada triplican la probabilidad de encontrarse por debajo del umbral de pobreza extrema en comparación con el riesgo para el conjunto de la población infantil. Se trata de un riesgo altísimo del 36,6%.
- Seis de cada diez niños con abuelos que criaron a sus hijos en una situación económica complicada son hoy en día pobres. Este riesgo se encuentra 32,9 puntos porcentuales por encima del riesgo medio del conjunto de la población infantil. Se evidencia, por tanto, una cronificación muy importante de la vulnerabilidad económica en muchas familias, pasando de generación en generación de forma acumulativa. De hecho, el riesgo de pobreza es más alto para los nietos que para los hijos de estos abuelos que sufrieron problemas económicos en la etapa de crianza.
- Uno de cada dos nietos de abuelos que pasaron dificultades económicas en la etapa de formación de su familia tienen hoy un número tan importante de carencias materiales que hace que se puedan definir como privados materialmente. Además, el riesgo ha aumentado considerablemente en la última década. Entre los nietos de abuelos que criaron a sus hijos con una buena o muy buena situación económica, el riesgo es casi siete veces inferior.



## *Impacto del nivel de estudios de los abuelos en el riesgo de pobreza y en el de privación material de sus nietos*

- La proporción de niños en España cuyos padres desarrollaron su infancia en un hogar que contaba con un bajo nivel educativo se ha reducido en los últimos años pasando del 76,7% en 2005 al 62,7% en 2019. A pesar de esta mejora, estos niños sufren en la actualidad una mayor

vulnerabilidad frente a la pobreza. Las cifras no son tan alarmantes como las comentadas en el apartado anterior, pero sí apuntan a riesgos por encima de la media entre la población infantil para todas las dimensiones analizadas.

## *Impacto del origen inmigrante de los abuelos en el riesgo de pobreza y en el de privación material de sus nietos*

- Dos de cada 10 niños y niñas que viven hoy en España tienen abuelos de origen inmigrante con apenas cambios respecto a 2011.
- Uno de cada dos niños con abuelos de origen inmigrante vive hoy bajo el umbral de pobreza. Entre los niños con abuelos de origen español, el riesgo es tres veces inferior.
- Uno de cada tres niños con abuelos

nacidos fuera de la Unión Europea se encuentra hoy en situación de pobreza extrema. El riesgo es tres veces inferior entre los niños con abuelos de origen español.

- El 29,8% de los niños con abuelos nacidos fuera de la Unión Europea padece en la actualidad privación material. El riesgo es considerablemente superior al de los niños con abuelos de origen español que, en 2019, se situaba en el 8,2%.





### Parte III. Desigualdad de oportunidades

- España tiene un nivel de desigualdad de oportunidades en base al índice de Gini del 0,13 - el tercer nivel más alto de Europa. Tan solo Rumanía y Bulgaria presentan niveles más altos que España.
- Estimamos que más del 40% de la desigualdad total en España se debe al papel que juegan las diferencias en igualdad de oportunidades. España es el cuarto país de Europa donde la desigualdad de oportunidades juega un mayor papel en explicar la desigualdad total, únicamente superada por Portugal, Rumanía y Bulgaria.
- Los resultados de este informe indican que las circunstancias heredadas tienen un peso tan importante en la vida de las personas que viven en España que son necesarias mejores políticas que activen el ascensor social.



## 1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

En los últimos cuarenta años, España ha progresado sustancialmente en materia de redistribución y protección social. A pesar de haber experimentado esta transformación, nos seguimos enfrentando en el presente a niveles de pobreza y desigualdad muy por encima de los estándares europeos. Este informe tiene como objetivo mejorar nuestra comprensión de algunos de los desafíos que tiene nuestro país en este frente. Lo hace apuntando a dos cuestiones claves: la pobreza intergeneracional y la desigualdad de oportunidades.

**A pesar de ser una de las economías más avanzadas de la EU-27, España es el quinto país con mayor incidencia de la pobreza relativa.** En 2020, el 21% de la población vivió por debajo del umbral de pobreza, o sea, con menos de 800 euros al mes.<sup>1</sup> **Además, la pobreza incide especialmente en los hogares con niños y niñas.** Los últimos datos disponibles apuntan a que el 27,4% de la población infantil en España vive por debajo del umbral de pobreza. Esta situación contrasta con la de la media de la EU-27, donde las tasas de pobreza y pobreza infantil se situaban en 2020 en un 16,6% y un 18,9%, respectivamente.<sup>2</sup> Como comprobaremos en este informe, la pobreza infantil es un importante determinante de la pobreza en la edad adulta y determina en buena medida la desigualdad de oportunidades.

La **transmisión intergeneracional de la pobreza** (o la incapacidad de aquellas personas que han nacido en hogares con menos recursos de mejorar sus condiciones de vida cuando son adultos) es una problemática de vital importancia para España. Las estimaciones de este estudio actualizan nuestro conocimiento sobre este fenómeno con los datos de los módulos intergeneracionales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Se hace hincapié en el papel de tres principales circunstancias heredadas que, experimentándose durante la infancia y la adolescencia, tienen un marcado impacto en el bienestar de las personas más vulnerables una vez son adultas. Estas tres circunstancias son la situación económica del hogar, el nivel educativo de los padres y el origen inmigrante. Además, también estudiamos los efectos de desarrollar la infancia y la adolescencia en diferentes tipologías de hogar o en hogares formados por padres que tenían trabajos de distinta cualificación.

Este informe también estudia **la transmisión intergeneracional de la pobreza infantil.** Buscamos ahondar en el análisis de la transmisión intergeneracional de la pobreza a través del estudio de su reproducción en tres generaciones, de abuelos a nietos. En particular, exploramos hasta qué punto la situación económica del hogar, el nivel de estudios y la condición inmigrante de los abuelos afecta a los niños presentes en el hogar en la actualidad, o sea, tiene una influencia en las condiciones en las que sus nietos se están criando. Entender hasta qué punto la pobreza se transmite no solamente de padres a hijos sino también entre abuelos y nietos puede contribuir a comprender mejor la elevada tasa de pobreza infantil en España.

---

<sup>1</sup> Una persona se define como pobre si su nivel de ingresos es inferior al 60% de la renta mediana equivalente nacional.

<sup>2</sup> Datos procedentes de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) y la *European Union - Statistics on Income and Living Conditions* (EU-SILC).

La **desigualdad de oportunidades** es un concepto de la justicia distributiva que concibe que los resultados de los individuos vienen determinados por dos tipos de factores: las circunstancias y el nivel de esfuerzo. Mientras que la desigualdad surgida como consecuencia del distinto nivel de esfuerzo de los individuos en una sociedad puede ser considerada como "justa", la derivada de las circunstancias, no, puesto que se debe a factores fuera del control de los individuos - y, por tanto, de su responsabilidad. En este trabajo nos ocupamos de medir la importancia de la desigualdad de oportunidades (causada por las circunstancias en las que crecen los individuos) en la desigualdad total en España.

**La transmisión intergeneracional de la pobreza y la desigualdad de oportunidades constituyen dos problemas estructurales graves en materia de bienestar social puesto que ambos suponen una traba a la movilidad social y una amenaza para el futuro de la población más vulnerable.** En sociedades con baja movilidad social, existen grandes limitaciones a las oportunidades de progresar respecto a las condiciones de vida que tuvo un individuo en su familia de origen. Cuando la cronificación intergeneracional de la pobreza se convierte en un fenómeno estructural, los logros de las personas con menos recursos no son el resultado de sus acciones, decisiones y esfuerzos. Por el contrario, existe el riesgo de que estos logros vengan predeterminados por las características de sus familias, minando la cohesión social. Una escasa movilidad social puede generar así una trampa de la pobreza en la que solo aquellos que nazcan en familias con los recursos suficientes serán capaces de escapar de ésta siendo adultos (Aldaz-Carroll y Morán, 2001). La reproducción de las situaciones de pobreza y vulnerabilidad de unas generaciones a otras suponen, por tanto, **un reto para las administraciones públicas**, que con su acción pueden influir sobre las barreras que dificultan la movilidad social.

Este estudio se estructura de la siguiente manera. A continuación, se cierra la primera sección revisando la literatura que ha estimado la transmisión intergeneracional de la pobreza y la desigualdad de oportunidades en España. La segunda sección explica los datos utilizados en el informe y presenta los estadísticos principales. La tercera sección presenta los principales resultados. La cuarta sección recoge las conclusiones más importantes del informe. La última sección ofrece algunas recomendaciones políticas para abordar la transmisión intergeneracional de la pobreza y la desigualdad de oportunidades en España.

## **1.1. LA TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL DE LA POBREZA**

**Se define la transmisión intergeneracional de la pobreza como la incapacidad de aquellas personas que han nacido en los hogares con menos recursos de mejorar sus condiciones de vida cuando son adultos** (Cueto et al., 2019). A raíz de las dificultades que han experimentado durante la infancia y la adolescencia, estas personas reproducen la condición social de sus padres, cronificando la situación de pobreza que ya habían experimentado en sus primeras etapas vitales.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> La transmisión intergeneracional de la pobreza es parte de un fenómeno más amplio, la transmisión intergeneracional del bienestar socioeconómico. Los economistas, desde una perspectiva de la Economía de la Familia (Becker y Tomes, 1979, 1986), a menudo, señalan al entorno familiar como un factor de gran relevancia a la hora de explicar la transmisión intergeneracional de bienestar socioeconómico. Las capacidades de acceder a crédito y

En la transmisión intergeneracional de la pobreza operan diferentes elementos (Marí-Klose et al., 2008). Destacan, por su centralidad, la propia pobreza monetaria del hogar, la menor inversión en capital humano en los hijos de las familias en situación de pobreza, las deficiencias del sistema educativo en lograr una efectiva igualdad de oportunidades, las dificultades de inserción laboral de las personas en hogares en situación de pobreza y el escaso poder integrador de las políticas sociales y su fragmentación. La estructura del hogar es un último elemento central a la hora de explicar su vulnerabilidad (Aldaz-Carroll y Morán, 2001). Por ejemplo, los niños y niñas en familias monoparentales se enfrentan a un mayor riesgo de no tener cubiertas sus necesidades durante su desarrollo.

En España, diversos estudios han explorado la transmisión intergeneracional de la pobreza utilizando los datos de los módulos de transmisión intergeneracional de la pobreza de la ECV. A partir del módulo de 2005, Cervini-Plá (2015) estima una notable elasticidad generacional de los ingresos, en torno al 0,40. Esto implica que una elevada proporción de los ingresos obtenidos por los hijos cuando son adultos viene explicada por los ingresos de sus padres. En términos comparativos, el efecto que Cervini-Plá (2015) estima para España es similar a la transmisión intergeneracional de ingresos de países como Francia, sensiblemente superior a la situación de los Estados Unidos e Italia, e inferior a la de los países nórdicos y Reino Unido (véase Acciari et al., 2019; Bratsberg et al., 2007; Jäntti et al., 2006). En la misma línea, Avram y Cantó (2017) usan los módulos de 2005 y 2011 de la ECV y encuentran que aquellos individuos provenientes de hogares con un origen socioeconómico más bajo obtienen salarios relativamente inferiores, frente aquellos de origen socioeconómico más alto. Además, utilizando los datos de la *European Union - Statistics on Income and Living Conditions* (EU-SILC), las autoras observan que las diferencias salariales por origen socioeconómico son más agudas en España que en otros países europeos considerados en el estudio, como Reino Unido o los Países Bajos. Este patrón se observa también cuando se tiene en cuenta el nivel educativo. Es decir, incluso entre aquellos individuos con el mismo nivel educativo existe un patrón del origen socioeconómico en el salario que perciben como adultos. Destacamos finalmente un último estudio que hace uso del módulo de 2011 de la ECV. En consonancia con los trabajos anteriormente comentados, Iglesias et al. (2017) estiman que experimentar pobreza en el hogar durante la juventud tiene una gran relevancia a la hora de explicar la situación de pobreza de dichas personas en su etapa adulta. Las estimaciones de Iglesias et al. (2017) no solo tienen en cuenta el nivel educativo de los padres, sino que también consideran su situación laboral. Incluso descontando los efectos de estas características de los padres, experimentar pobreza en el hogar durante la juventud sigue estando asociado a una mayor probabilidad de obtener menores ingresos y de sufrir pobreza en la etapa adulta.

---

financiación y la propia capacidad de gasto de las familias es rara vez homogénea en las sociedades contemporáneas. La existencia de grandes desigualdades de ingresos entre familias genera así inequidades en la capacidad de dichas familias de invertir en el desarrollo y formación de sus hijos. Estas inequidades en la inversión intergeneracional en capital humano pueden reforzarse con numerosos factores del ambiente en el que el niño o niña desarrolla su infancia y adolescencia, como el nivel educativo, la ocupación, las redes de contacto, la salud, el comportamiento o las capacidades cognitivas y no cognitivas de los progenitores o el entorno en que el niño se desarrolla (Anger, 2012; Aizer y Currie, 2014; Björklund et al., 2007; Gronqvist et al., 2010; Hanushek et al., 2021; Isungset et al., 2021; Ruiz-Valenzuela, 2020, 2021; Winter et al., 2020).

En 2018, se lanza la encuesta EINSFOESSA que, siguiendo el diseño de los módulos de la ECV, actualiza los datos sobre la transmisión intergeneracional de la pobreza con el estudio de Cueto et al. (2019). Este estudio tiene implicaciones de gran relevancia, pues permite analizar si la recuperación económica ha traído una mejora en la transmisión intergeneracional de la pobreza. Cueto et al. (2019) muestran que desarrollar la infancia y adolescencia en un hogar con una mala situación económica duplica el riesgo de sufrir privación severa siendo adulto y aumenta en un tercio el riesgo de pobreza. Además, para aquellos nacidos en dichas condiciones que forman, como adultos, hogares monoparentales o con hijos, el riesgo de pobreza y exclusión social aumenta, especialmente para estos últimos. En definitiva, los resultados del trabajo de Cueto et al. (2019) confirman las tendencias observadas con los módulos de la ECV de 2005 y 2011, apuntando a que la pobreza intergeneracional es un fenómeno estructural en España que, si bien puede verse intensificada en situaciones de crisis económica, no se corrige en las fases de recuperación. Finalmente, el estudio explora el papel del origen socioeconómico en el rendimiento académico de los hijos. Como se ha mencionado anteriormente, la menor dotación de capital humano durante las primeras etapas del desarrollo de aquellos que vivieron en hogares en situación de pobreza es uno de los elementos centrales de la transmisión de la pobreza. El estudio de Cueto et al. (2019) muestra como el nivel educativo de las personas adultas que vivieron en hogares en situación de pobreza es sistemáticamente más bajo que el de aquellos que no vivieron estas circunstancias, para todo el periodo de análisis.

Concluimos la revisión de los estudios que han explorado la transmisión intergeneracional de la pobreza en España con el trabajo de Martínez de Lizarrondo et al. (2017), el único realizado hasta la fecha que utiliza datos de registro administrativo para analizar el fenómeno que nos ocupa. El estudio se basa en el análisis de la cohorte de niños y niñas que fueron beneficiarios de la Renta Básica o Renta de Inclusión Social de Navarra (RB/SIS) en el año 2004, explorando si estos forman un hogar en situación de pobreza severa una vez se emancipan del hogar paterno. Por tanto, la transmisión intergeneracional de la pobreza se concibe aquí como la creación de un hogar que percibe la RB/RIS por un adulto que se ha desarrollado en un hogar receptor de la misma. Martínez de Lizarrondo et al. (2017) estiman que más del 40% de quienes han alcanzado la edad de emancipación había conformado un hogar pobre en 2015, confirmando un alto grado de cronificación intergeneracional de la pobreza severa. El dato es preocupante, pues el estudio sigue la movilidad de personas cubiertas por el sistema de rentas mínimas. Es de esperar, por tanto, que aquellas personas fuera de este sistema (o en Comunidades Autónomas con sistemas de protección social menos generosos) experimenten mayores tasas de transmisión intergeneracional de la pobreza. Por otra parte, el análisis de las personas afectadas por la pobreza intergeneracional por tipo de hogar arroja una notable prevalencia entre las familias monoparentales con hijos. Cerca del 40% de las personas que han cronificado su situación de pobreza han formado hogares monoparentales.

## **1.2. LA DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

La literatura académica sobre la desigualdad de oportunidades argumenta que los resultados que las personas obtienen, como su renta, su nivel de ingresos o su salud, vienen determinados por dos grupos de factores, las “circunstancias” y los “esfuerzos” (Fleurbaey, 1994; Roemer, 1993; Roemer, 1998). Las circunstancias serían aquellos factores fuera del control del propio individuo, como el ambiente socioeconómico y

cultural en el que se desarrolla o su origen étnico. Por su parte, los esfuerzos serían aquellos factores sobre los que el individuo sí tiene capacidad de acción, como sus decisiones respecto a qué ocupación ejerce, el número de horas que trabaja, o su inversión en capital humano. En consecuencia, el nivel de desigualdad que observamos en una sociedad es el fruto de la combinación de desigualdad de oportunidades y desigualdad de esfuerzo.

Esta literatura defiende como únicamente legítimas aquellas diferencias en resultados derivadas del esfuerzo. Se busca, por tanto, no alcanzar la igualdad en sí misma, sino **la igualdad de oportunidades, o la situación en la que circunstancias distintas se compensen adecuadamente, de manera que todas las personas partan de una situación de origen similar, y donde solo las inequidades provenientes de los esfuerzos determinen las diferencias en resultados**. En definitiva, las políticas encaminadas a la igualdad de oportunidades deberían “nivelar el terreno de juego”, de forma que aquellos que ejercen el mismo nivel de esfuerzo sean capaces de alcanzar los mismos resultados, independientemente de sus circunstancias.

Para estudiar la desigualdad de oportunidades, se utilizan dos conceptos. El primero es la *desigualdad de oportunidades absoluta*, que se calcula de la siguiente manera. Primero, se estima un modelo econométrico que explica la renta en función de las circunstancias heredadas. Segundo, se obtienen las predicciones del modelo, esto es, la renta que le correspondería a cada individuo de la muestra si ésta estuviera solamente determinada por las circunstancias y no por el esfuerzo. Sobre esta distribución contrafactual de la renta, se calcula el coeficiente de Gini. Éste, al aplicarse sobre una distribución de renta resultante únicamente de las circunstancias de origen, mide el nivel de desigualdad de oportunidades. Habrá desigualdad de oportunidades si el índice de desigualdad de oportunidades absoluta es mayor a 0, indicando que las personas con diferentes circunstancias heredadas no tienen las mismas posibilidades de alcanzar los mismos resultados. La mayoría de los estudios utilizan también un segundo concepto, la *desigualdad de oportunidades relativa*. Para un país determinado, ésta no es más que la ratio entre la desigualdad de oportunidades y su nivel de desigualdad. Trata de estimar, por tanto, la proporción de la desigualdad total que se puede atribuir a la desigualdad de oportunidades.

En los últimos años, numerosos estudios han tratado de medir la desigualdad de oportunidades en España basándose en estos dos conceptos. Antes de discutirlos, es necesario comentar algunos apuntes metodológicos. Por un lado, estimar la desigualdad de oportunidades presenta el reto de que los investigadores no solemos observar, en las bases de datos, todas las circunstancias heredadas que son relevantes para explicar diferencias en la desigualdad de ingresos.<sup>4</sup> La omisión de alguna de las circunstancias relevantes implica estimar a la baja el nivel real de desigualdad de oportunidades. En un primer momento, la literatura académica trató de resolver esta cuestión incrementando el número de circunstancias observadas con mejores datos. Sin embargo, los estudios más recientes han señalado que esta vía puede traer el riesgo de sobrestimar el papel de las circunstancias si incorporamos circunstancias irrelevantes (véase Brunori, 2019). Esto se debe a que, a medida que se vuelve más extensa la lista de circunstancias observadas,

---

<sup>4</sup> Por ejemplo, los estudios no suelen tener información sobre las diferencias en la calidad educativa del entorno en el que se desarrolla un niño o adolescente como pueden ser las diferencias en la formación de sus profesores o los recursos educativos del colegio.

aumenta artificialmente la capacidad explicativa del modelo que mide la desigualdad de oportunidades, incluso si las características incorporadas son irrelevantes. La solución propuesta con mejor acogida entre los estudios de la literatura pasa por utilizar una técnica estadística (en inglés, *cross-validation*) que selecciona las circunstancias que expliquen mejor la desigualdad de oportunidades, al tiempo que penalice el modelo si tiene una elevada varianza muestral.

En cuanto a resultados, comentamos en un primer lugar los obtenidos a partir de los datos de la EU-SILC. Marrero y Rodríguez (2012) estiman la desigualdad oportunidades basándose en cinco circunstancias: el lugar de nacimiento, el nivel educativo del padre, el nivel educativo de la madre, el tipo de ocupación del padre y la situación financiera del hogar durante la infancia. Estiman que España tenía, en 2005, el tercer índice de desigualdad de oportunidades más alto de Europa, únicamente superada por Lituania y Portugal. En términos relativos, calculan que España era, en 2005, el cuarto país de Europa con más desigualdad atribuida a las diferencias en circunstancias. Para el año 2011, el análisis de Palomino et al. (2019) mantiene las mismas cinco circunstancias que el estudio anterior, añadiendo el género como una sexta circunstancia adicional. Muestran que España se mantuvo en 2011 como uno de los países con mayor nivel de desigualdad de oportunidades de Europa, en quinta posición. La perspectiva relativa arroja a priori cierta mejora respecto a los resultados de 2005, puesto que España pasa a ser en 2011 el décimo país de Europa con más desigualdad explicada por las diferencias en circunstancias de origen. Sin embargo, esta mejora no se debe a una disminución en la desigualdad de oportunidades (que se mantiene constante respecto a 2005), sino al aumento de la desigualdad en España en estos años a raíz de las crisis de 2008. Este incremento hace disminuir la ratio de la desigualdad de oportunidades relativa.<sup>5</sup> Los estudios que utilizan *cross-validation* confirman las estimaciones de la evidencia comentada anteriormente, mostrando que España tuvo en 2005 y 2011 uno de los índices más elevados de Europa en materia de desigualdad de oportunidades - véase el trabajo de Brzezinski (2020) para 2005 y los estudios de Brunori (2019), Brzezinski (2020) y Brunori et al. (2021) para 2011.

Por último, comentamos los resultados de Cabrera et al. (2021), que utilizan una fuente de datos alternativa a la EU-SILC. En concreto, diseñaron, con el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), un cuestionario *ad-hoc* para el año 2017 que permitiera estimar qué nivel de desigualdad de oportunidades tendría España una vez considerado el efecto de varias circunstancias comúnmente no observadas: i) la percepción sobre el nivel de salud durante la infancia; ii) si el adulto asistió a una escuela pública, concertada o privada; iii) si sus progenitores leían con frecuencia y promovían actividades culturales durante su infancia y adolescencia; iv) el tamaño del hogar; y, v) si el entorno en el que el niño o la niña creció contaba con infraestructuras de transporte, sanitarias y deportivas. Los autores encuentran que España mantiene en 2017 un alto nivel de desigualdad de oportunidades. Además, estiman que el 44,1% de la desigualdad en España se debe al papel que juegan las diferencias en igualdad de oportunidades.<sup>6</sup> En resumen, la evidencia disponible

---

<sup>5</sup> Otro factor relevante es que la expansión de Europa hacia el este durante estos años hace entrar en el ranking a países con niveles de desigualdad de oportunidades muy altos como Chipre, Bulgaria o Rumanía.

<sup>6</sup> La mayoría de los estudios de la literatura académica que hemos revisado suelen escoger un índice de desigualdad poco conocido para el lector no especializado, la desviación media logarítmica (DML) de ingresos en lugar de hacer uso del índice de Gini (véanse los estudios de Brunori, 2019;

apunta a que las políticas públicas en España no son capaces de compensar las diferencias en las circunstancias heredadas y ello contribuye a explicar el elevado nivel de desigualdad existente.

**En nuestro trabajo, realizamos varias contribuciones a esta literatura.** En primer lugar, como se ha introducido con anterioridad, analizamos el papel de un gran número de circunstancias experimentadas durante la adolescencia en la pobreza intergeneracional. En concreto, se estudia el rol de la situación económica del hogar, el nivel educativo de los padres, el origen inmigrante, la tipología de hogar y el tipo de ocupación de los padres. Para algunas de ellas, como se ha reflejado en los párrafos anteriores, ya contábamos con evidencia disponible. Nuestro trabajo, no obstante, actualiza dicha información, una tarea de gran importancia para seguir aprendiendo de los efectos de las inequidades de origen en distintos momentos del ciclo económico. **En nuestro estudio encontramos un alto grado de transmisión intergeneracional de la pobreza a través de estas correas de transmisión en línea con la literatura anterior: los individuos cuya situación económica durante la adolescencia era mala o muy mala; cuyos padres tenían un bajo nivel de estudios, una ocupación poco cualificada, y/o eran de origen inmigrante muestran mayores tasas de pobreza, pobreza extrema y privación material,** entre otras dimensiones relevantes que abordamos también en este informe. En segundo lugar, analizamos la transmisión intergeneracional de la pobreza infantil, una cuestión que, a nuestro saber, no se había estudiado en España. **De forma preocupante, encontramos que la transmisión intergeneracional de la pobreza infantil expone a la infancia a un muy notable riesgo de vulnerabilidad económica.** Finalmente, actualizamos la evidencia disponible sobre desigualdad de oportunidades en España. En este sentido, los resultados que presentamos tampoco son esperanzadores: **España posee uno de los índices de desigualdad de oportunidades más altos de Europa. Además, España es de los países de Europa donde la desigualdad de oportunidades juega un papel más importante en explicar la desigualdad total.**

## **2. DATOS: LA ENCUESTA DE CONDICIONES DE VIDA (ECV)**

El presente informe se basa en la explotación de los módulos de transmisión intergeneracional de la pobreza de los años 2005, 2011 y 2019 que recoge el Instituto Nacional de Estadística (INE) a través de la ECV. La ECV es una operación estadística anual,

---

Brzezinski; 2020; Marrero y Rodríguez, 2012; Palomino et al., 2019). Esto radica en que la desviación media logarítmica cumple con una serie de principios que la hacen superior al índice de Gini como medida de desigualdad (por ejemplo, el principio de monotonía). Sin embargo, como este índice tiene una escala distinta a la del índice de Gini, hemos omitido en la discusión de la literatura toda referencia a la magnitud de la desigualdad de oportunidades estimada en base a la DML, centrándonos exclusivamente en el ranking que ocupa España en materia de desigualdad de oportunidades a partir del coeficiente de Gini. Creemos que esta información va a ser de mayor utilidad para motivar la toma de decisiones en política y la divulgación de los resultados. Como Cabrera et al. (2021) es el único estudio que utiliza tanto el índice de Gini como la DML como medidas de desigualdad se comentan en el texto las magnitudes de sus estimaciones basadas en el índice de Gini. Los resultados de Cabrera et al. (2021) basados en la DML son muy consistentes en cualquier caso con la literatura anterior.

armonizada a nivel europeo,<sup>7</sup> que tiene como objetivo principal el estudio de la pobreza, la desigualdad, la cohesión social y las condiciones de vida. Contiene información sobre los ingresos de los hogares, carencias sufridas, empleo y actividad, nivel de formación, salud o cuidado de niños, entre otras dimensiones. Comprende una muestra de unas 15.000 viviendas en cada ola distribuidas en 2.000 secciones censales y se nutre a partir de entrevistas a cada uno de los miembros del hogar incluidos en la muestra. La ECV se lleva a cabo anualmente desde 2004 y sucede al Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE), encuesta que se realizó entre 1994 y 2001.

El módulo de transmisión intergeneracional de la pobreza consiste en un conjunto de preguntas dirigidas a adultos de entre 25 y 59 años sobre algunas de las características de los hogares donde crecieron. Las preguntas hacen referencia al periodo en que el individuo encuestado tenía aproximadamente 14 años.<sup>8</sup> El módulo recoge información sobre los convivientes, el tipo y régimen de tenencia de la vivienda familiar, el origen inmigrante, el nivel de estudios, la situación laboral de los progenitores y la situación económica del hogar. Los módulos de 2011 y 2019 son muy similares, lo que permite conocer la evolución de muchas variables en el tiempo. Sin embargo, el módulo de 2005 presenta diferencias notables, lo que dificulta la comparabilidad en el tiempo. La Tabla A.1 en el Apéndice A muestra estas diferencias. El módulo de 2005 incluye relativamente escasa información sobre la situación económica del hogar y las características de los progenitores. En cambio, el módulo de 2011 incluye preguntas más detalladas sobre la ocupación de los progenitores y la composición del hogar, pero, de nuevo, la información disponible sobre la situación económica del hogar es relativamente escasa. Finalmente, en el año 2019, se produce un incremento sustancial de las variables contenidas en el módulo. Se incluyen más preguntas sobre la situación económica del hogar, haciendo especial hincapié en las carencias materiales. El módulo de 2019 también permite conocer el tamaño del municipio de residencia e información más detallada sobre la composición del hogar. En este trabajo, y en la medida que los datos lo permiten, incluimos resultados desde 2005 hasta 2019 para observar la evolución de los indicadores en el tiempo.

Nuestros resultados derivan de una muestra representativa de adultos de entre 25 y 59 años formada por un total de 18.305 observaciones en el año 2005, 16.590 en el 2011 y 18.100 en el 2019. La Tabla 1 muestra la media y la desviación estándar de las principales variables de la muestra para 2019. La edad media es de 43,2 años, un 49,9% de la muestra son mujeres y el 17,2% de los individuos encuestados son de origen inmigrante. Respecto al nivel educativo, un 36,2% adquiere como máximo estudios obligatorios, un 23.9%

---

<sup>7</sup> La encuesta armonizada a nivel europeo como se comentaba anteriormente se conoce como *European Union - Statistics on Income and Living Conditions* (EU-SILC). Cubre todos los países de la Unión Europea además de Islandia, Noruega, Serbia, Suiza y el Reino Unido.

<sup>8</sup> Nótese, por tanto, que la información contenida en cada variable se refiere a distintos momentos del tiempo según la edad de los adultos en el momento de la entrevista. Así, cuando en el módulo de 2019 se pregunta sobre la situación económica de su hogar de origen a una persona joven de 25 años, la información que da se refiere, aproximadamente, al año 2005 (que es cuando esta persona tenía 14 años). Cuando en el mismo módulo de 2019 se entrevista a un adulto de 59 años, la información que da respecto a la situación económica de su hogar de origen se refiere, aproximadamente, al año 1974. Por lo tanto, es importante tener en cuenta que una misma variable contiene información de contextos históricos y momentos del ciclo económico que pueden llegar a ser muy distintos.

Tabla 1: Estadísticos descriptivos, módulo de transmisión intergeneracional de la pobreza, España, 2019

Variable	Media	Desv. estd.
Edad	43,2	9,6
Mujer	49,9	50,0
Origen inmigrante	17,2	37,8
Nivel educativo	Bajo	36,2
	Medio	23,9
	Alto	39,9
Situación laboral	Ocupado	72,6
	Desempleado	14,4
	Inactivo	11,1
Ocupación	Ocupaciones elementales	15,7
	Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	7,8
	Oficiales, operarios y artesanos	11,6
	Agricultores y trabajadores calificados	2,6
	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	20,3
	Personal de apoyo administrativo	11,4
	Técnicos y profesionales de nivel medio	12,0
	Profesionales científicos e intelectuales	15,5
Directores y gerentes	3,1	
Renta equivalente del hogar	17.614,6	11.444,2
Pobreza	20,2	40,1
Pobreza extrema	9,2	28,9
Privación material	12,2	32,7
Convivientes	Pareja	64,4
	Hijos	54,1
	Pareja e hijos	48,0
Hogar monoparental	12,7	33,3
Tamaño del hogar	3,2	1,3

Nota: Únicamente se consideran los individuos de entre 25 y 59 años. Pesos poblacionales utilizados. Número de observaciones: 18.100.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 2019.

posee la segunda etapa de educación secundaria y estudios postobligatorios no universitarios, y el 39,9% tiene estudios superiores. En relación con la situación laboral y el tipo de ocupación desarrollada, el 72,6% de los individuos está ocupado, el 14,4% desempleado y el 11,1% inactivo. Si nos centramos en el primer grupo, el 15,7% lleva a cabo trabajos elementales, el 7,8% son operadores de instalaciones, el 11,6% oficiales, operarios y artesanos, el 11,4% personal de apoyo administrativo, el 12,0% técnicos y profesionales de nivel medio, y el 15,5% profesionales científicos e intelectuales. Destaca el escaso porcentaje de agricultores y trabajadores cualificados y de directores y gerentes (2,6% y 3,1%, respectivamente). La mayor parte de los individuos (20,3%) son trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados.<sup>9</sup> Referente a la situación

<sup>9</sup> En este trabajo, consideramos como trabajadores "altamente cualificados" aquellos que dicen ser "directores y gerentes", "profesionales científicos e intelectuales" o "técnicos y profesionales de nivel medio". Al mismo tiempo, definimos como trabajadores "poco cualificados" aquellos que son

económica, la renta equivalente es de 17.614,6€ anuales,<sup>10</sup> un 20,2% se encuentra en riesgo pobreza y un 9,2% vive en pobreza extrema,<sup>11</sup> mientras que el 12,2% sufre privación material.<sup>12</sup> En cuanto a la estructura del hogar, el 64,4% convive en pareja, el 54,1% convive con sus hijos y el 48,0% convive con pareja e hijos. El 12,7% vive en un hogar monoparental y, finalmente, el tamaño medio del hogar es de 3,2 personas. La Tabla A.2 y A.3 en el Apéndice A muestra los estadísticos descriptivos para los módulos de 2005 y 2011, respectivamente.

## 3. RESULTADOS

### 3.1. LA TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL DE LA POBREZA

Esta sección explora la transmisión intergeneracional de la pobreza en España. Se analiza esta problemática a través de tres circunstancias heredadas: las dificultades económicas experimentadas durante la infancia, el nivel educativo de los progenitores y el origen inmigrante de los padres. Para cada una, exploramos qué consecuencias tiene en las condiciones de las personas nacidas bajo esas circunstancias una vez son adultas atendiendo a seis dimensiones: el riesgo de pobreza; el riesgo de pobreza extrema; la probabilidad de vivir en privación material; la probabilidad de vivir en régimen de alquiler; la probabilidad de tener un bajo nivel de estudios; y, finalmente, la probabilidad de tener una ocupación que requiere escasa cualificación.<sup>13</sup>

#### 3.1.1. EL IMPACTO DE LAS DIFICULTADES ECONÓMICAS DURANTE LA INFANCIA

En este primer apartado estudiamos el impacto de las dificultades económicas durante la infancia. Como en todos los subapartados de esta sección, primero estudiamos los cambios que se hayan podido producir en el tiempo. A continuación, comparamos la situación de España con la del resto de países europeos para el último año del que

---

“operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores” o trabajadores en “ocupaciones elementales”. El resto son considerados como “cualificados”.

<sup>10</sup> La renta equivalente del hogar se calcula dividiendo la renta disponible total entre el número de unidades de consumo equivalentes. De esta forma, el primer adulto del hogar se considera una unidad de consumo equivalente, el resto de adultos en el hogar computan por 0,5 unidades y los menores de 14 años por 0,3 unidades.

<sup>11</sup> El umbral de pobreza se define como el 60% de la renta mediana equivalente para cada uno de los años analizados. El umbral de pobreza extrema se define, en este trabajo, como el 40% de la renta mediana equivalente.

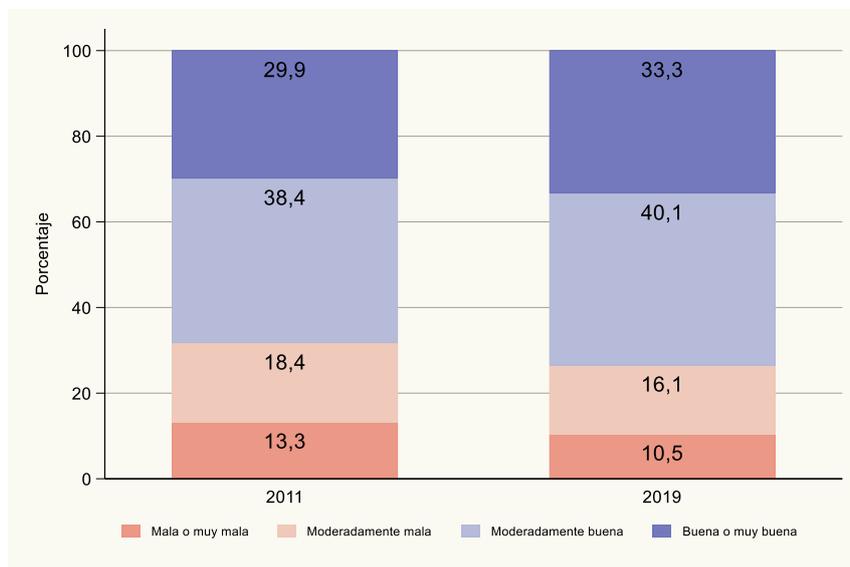
<sup>12</sup> Los hogares que viven en privación material son aquellos que sufren al menos tres de las siguientes carencias: 1) no pueden permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año; 2) no pueden permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o su equivalente vegetariano) al menos cada dos días; 3) no pueden permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada; 4) no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos; 5) han tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad, etc.) o en compras a plazos en los últimos 12 meses; 6) no pueden permitirse disponer de un automóvil; 7) no pueden permitirse disponer de teléfono; 8) no pueden permitirse disponer de un televisor; y, 9) no pueden permitirse disponer de una lavadora.

<sup>13</sup> Nótese como las seis dimensiones (o *outcomes*) que analizamos se refieren al momento del tiempo del año de la entrevista. Así, por ejemplo, con el módulo de la ECV de 2019, evaluamos el impacto de una mala situación económica vivida durante la infancia sobre la probabilidad de estar ejerciendo una ocupación de baja cualificación en el año 2019.

disponemos datos. A partir de ahí, mostramos los resultados principales para cada una de las dimensiones de interés comentadas anteriormente.

Como se muestra en la Figura 1, **la proporción de adultos que manifiestan haber pasado su infancia en hogares con una mala situación económica ha disminuido en los últimos años** pasando del 13,3% en 2011 al 10,5% en 2019 – siendo esta diferencia estadísticamente significativa al 99% de confianza. Sin embargo, en comparación con el resto de los países europeos, **los datos más recientes muestran que España, desafortunadamente, se encuentra por encima de la media europea** (véase la Figura 2). En concreto, la proporción de personas que manifiestan haberse criado en una situación económica mala o muy mala es del 10,5% en España, mientras que la media europea se sitúa en el 9,4%.<sup>14</sup> El porcentaje en España es inferior al de países de nuestro entorno más inmediato como, por ejemplo, Francia o Portugal, si bien España se encuentra muy por encima de algunos países con un estado del bienestar más desarrollado, como los países nórdicos. Por Comunidades Autónomas, los resultados son muy heterogéneos, como muestra la Figura A.1 en el Apéndice A. Mientras que el 0,4% de los cántabros asegura haberse criado en un hogar con una situación económica mala o muy mala, este porcentaje es del 17,1% para los murcianos y del 19,7% para los melillenses. Con excepción de Cataluña, podemos ver cierta división norte-sur, siendo las comunidades situadas al sur las que peores resultados reportan.

**Figura 1: Evolución del porcentaje de adultos según la situación económica en la que se criaron, España, 2011, 2019**

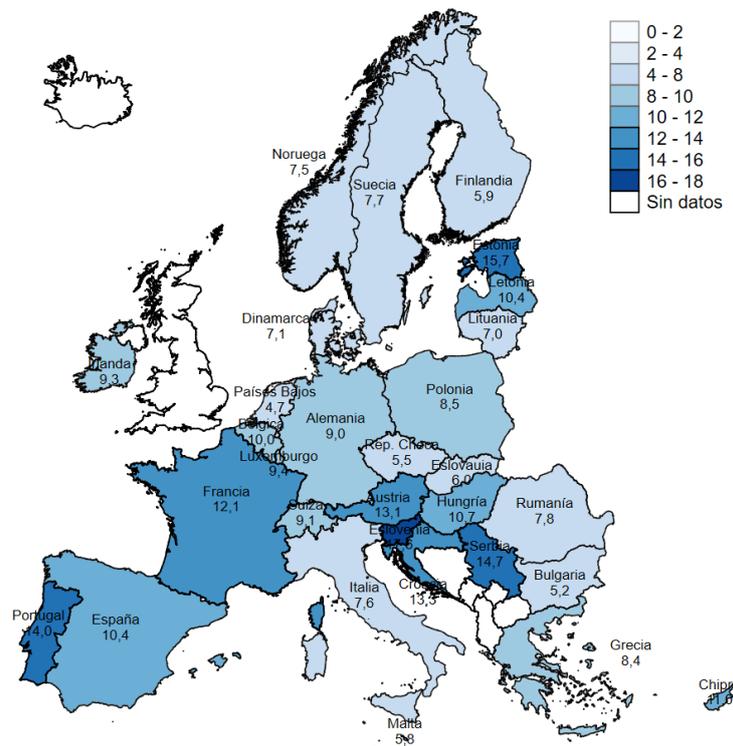


Nota: Pesos poblacionales utilizados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 2011, 2019.

<sup>14</sup> Esta diferencia es estadísticamente significativa al 99% de confianza.

Figura 2: Proporción de adultos que se criaron en una situación económica mala o muy mala, Europa, 2019



Nota: Pesos poblacionales utilizados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la *European Union - Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC)*, 2019.

A continuación, centramos el análisis en las consecuencias de criarse en una mala situación económica. Concretamente, ponemos el foco en cómo haber nacido en estas condiciones afecta a las mismas personas una vez son adultas y atendiendo a las seis dimensiones mencionadas. Los gráficos que se muestran sitúan en el eje horizontal a la población adulta dividida en cuatro colectivos en función de la situación económica que experimentaron durante su infancia y adolescencia. Para cada dimensión, la altura de cada barra refleja el porcentaje de individuos que se encuentran en la situación relacionada con la dimensión correspondiente en la actualidad. Sobre cada barra, mostramos el porcentaje correspondiente, así como el intervalo de confianza.<sup>15</sup> Nótese que el color de las barras nos permite observar la evolución de 2011 a 2019 en la probabilidad de encontrarse en una determinada situación durante la edad adulta.<sup>16</sup> Por último, la línea horizontal amarilla de cada gráfico, y con el objetivo de facilitar la comparación, muestra la prevalencia de cada dimensión de interés en la población relevante para el año 2019.

<sup>15</sup> El Apéndice B explica la metodología empleada para calcular los intervalos de confianza.

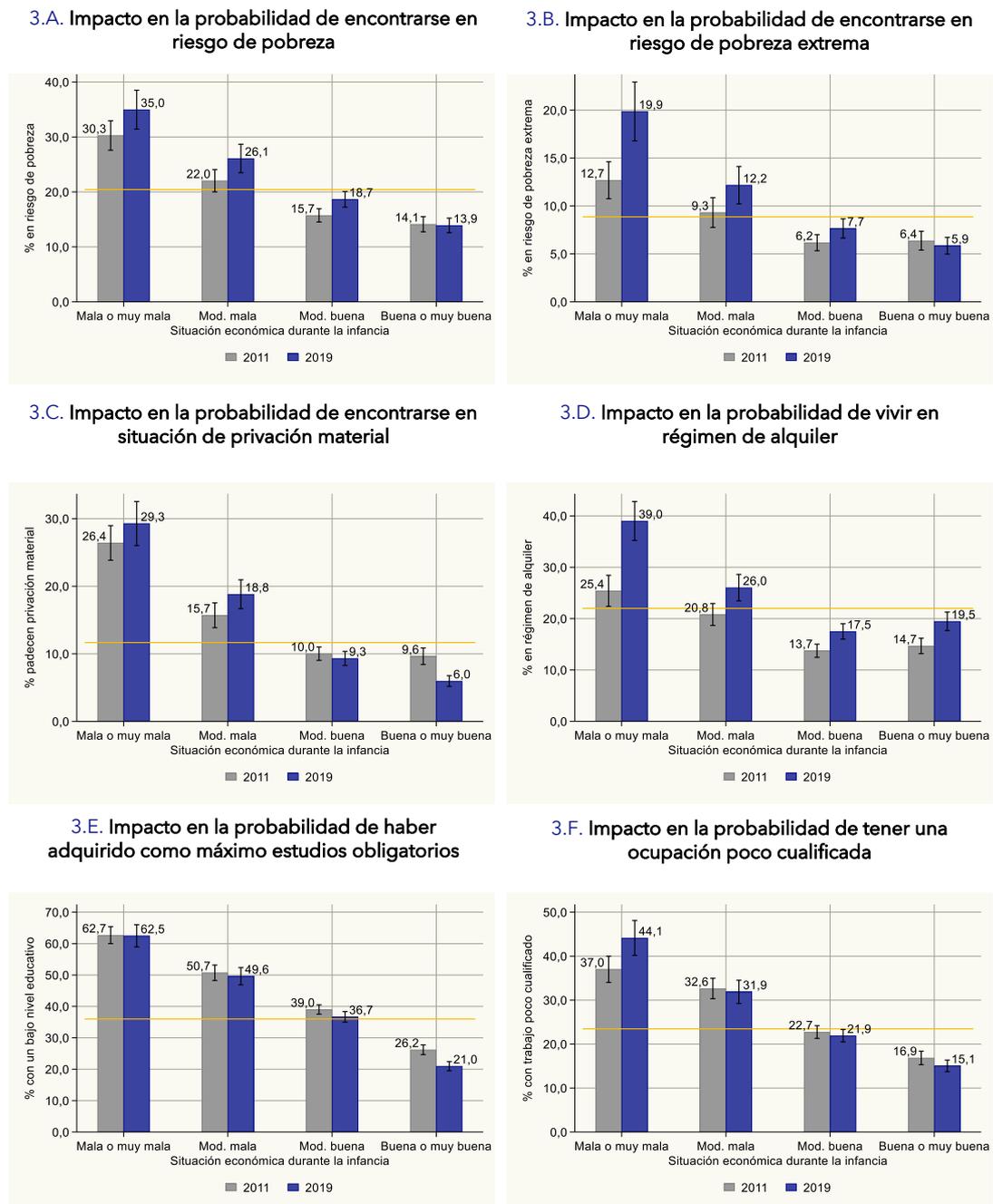
<sup>16</sup> Por ejemplo, la Figura 3.A muestra, con datos de 2011, el impacto de haber nacido en un hogar con una mala o muy mala situación económica en la probabilidad de encontrarse en riesgo de pobreza una vez la persona entrevistada ya es adulta. Observamos en el Panel A que en 2011 un 30,3% de aquellos que nacieron en un hogar con una mala o muy mala situación económica se encuentran en riesgo de pobreza una vez son adultos.

La Figura 3 muestra el impacto de las dificultades económicas vividas durante la infancia en diferentes dimensiones relacionadas con vulnerabilidad económica una vez se es adulto. Observamos en la Figura 3.A que existe una correlación muy sustancial entre haber crecido en un hogar con una mala o muy mala situación económica y la probabilidad de estar en situación de pobreza siendo adulto. En concreto, **el 35% de las personas que nacieron en estos hogares están en riesgo de pobreza en 2019, 15 puntos porcentuales por encima de la tasa de pobreza nacional para ese mismo año**. Su situación es además muy distinta a la de las personas que manifiestan haberse desarrollado en un hogar con una situación buena o muy buena, pues menos del 15% de ellos está en riesgo de pobreza como adultos.

**En términos de pobreza extrema y privación material, se observa un patrón similar:** casi el 20% de las personas que se desarrollaron en un hogar con una mala o muy mala situación económica se encuentran en riesgo de pobreza extrema en 2019 (véase la Figura 3.B). La incidencia de la pobreza extrema en este colectivo es más de dos veces superior a la tasa nacional. Además, **el riesgo de pobreza extrema para las personas provenientes del colectivo que desarrolló su infancia en los entornos más vulnerables se ha acentuado en el tiempo** de forma estadísticamente significativa, pasando de cerca del 13% en 2011 al 20% en 2019. Del mismo modo, una de cada tres personas que se criaron en circunstancias económicamente difíciles sufre, como adulto, privación material - para ellos, el riesgo de sufrir privación material es tres veces superior al total nacional y cinco veces superior al de las personas nacidas en los hogares con mejor situación económica (véase la Figura 3.C).

Como se puede observar en la Figura 3.D, **el colectivo de personas nacidas en hogares con la peor situación económica sufre notables barreras para acceder a la vivienda en propiedad**. El 40% de ellos viven como adultos en régimen de alquiler, una tasa que se ha disparado en los últimos 10 años entre estas personas. Respecto al nivel de estudios, como se ha comentado en la discusión de la literatura, el haber adquirido poca formación es uno de los principales canales que pueden exponer a una persona al riesgo de pobreza. Observamos en el gráfico (Figura 3.E) que, de hecho, **el 60% de las personas que se criaron en una mala situación económica solo han completado estudios obligatorios**. Su situación contrasta con la de las personas nacidas en hogares con una buena o muy buena situación económica, entre los cuáles únicamente el 20% adquieren estudios tan bajos. De forma preocupante, la alta incidencia de muy bajos niveles de formación en el colectivo criado en el entorno más vulnerable no ha mejorado con el tiempo: ya en 2011 se mostraba cercana al 60%. Los resultados son muy similares a los que se pueden ver en la Figura 3.F, la cual muestra el impacto de las dificultades económicas durante la adolescencia en la probabilidad de tener un trabajo poco cualificado. **Casi el 45% de los individuos que se criaron en una situación económica mala o muy mala, actualmente reportan estar ocupados en un trabajo poco cualificado**. Los resultados contrastan con los de los que se criaron en una situación buena o muy buena: únicamente el 15% declara tener un trabajo de estas características.

**Figura 3: El impacto de las dificultades económicas durante la infancia sobre diferentes dimensiones en la etapa adulta, España, 2011, 2019**



Nota: Los intervalos de confianza han sido calculados por *bootstrap* con 1000 repeticiones. Pesos poblacionales utilizados. La línea horizontal en el gráfico 3.A indica el riesgo de pobreza de la población en 2019 (20,4%); en el gráfico 3.B indica el riesgo de pobreza extrema de la población en 2019 (8,9%); en el gráfico 3.C indica el riesgo de privación material de la población en 2019 (11,7%); en el gráfico 3.D indica el porcentaje de individuos de 25 a 59 años que viven en régimen de alquiler en 2019 (22%); en el gráfico 3.E indica el porcentaje de individuos de 25 a 59 años con un máximo de estudios obligatorios en 2019 (36%); y en el gráfico 3.F indica el porcentaje de individuos de 25 a 59 años con una ocupación poco cualificada en 2019 (23,5%).

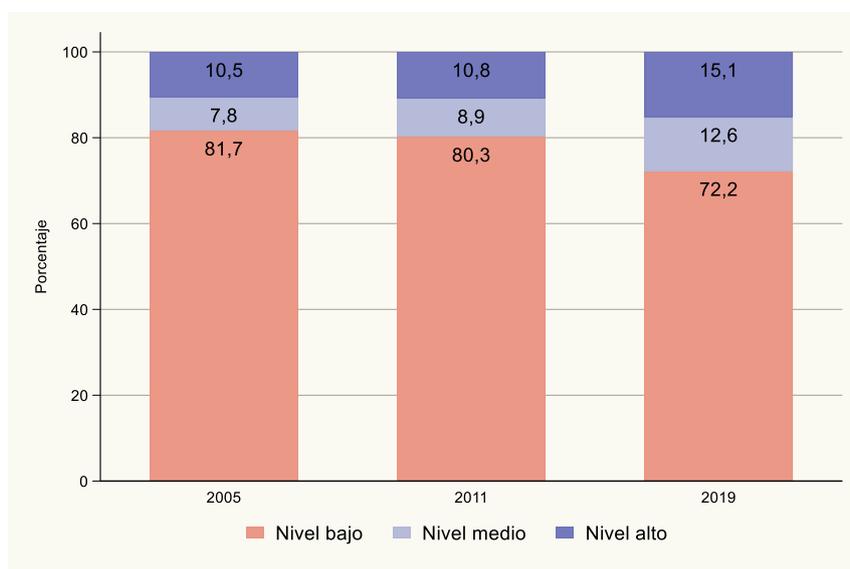
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 2011, 2019.

En definitiva, documentamos como la situación de los adultos que se criaron en dificultades económicas es alarmante, pues muestran altos niveles de transmisión intergeneracional de la pobreza, notables barreras para acceder a la vivienda en propiedad, un nivel de estudios muy bajo y una elevada presencia en trabajos poco cualificados.

### 3.1.2. EL IMPACTO DE LA EDUCACIÓN DE LOS PROGENITORES

En esta sección estudiamos el impacto de la educación de los progenitores en la vida de sus hijos una vez son adultos. Definimos el nivel educativo en tres categorías: bajo, medio y alto; y está medido en el momento en que los hijos eran adolescentes. El primer nivel comprende a todos los individuos que declaran tener estudios inferiores a la primera etapa de educación secundaria; el segundo nivel se refiere a haber finalizado la segunda etapa de educación secundaria, así como poseer estudios postobligatorios no universitarios; finalmente, la última categoría se corresponde con un nivel alto, incluyendo a aquellas personas con estudios superiores. Dado que tenemos información sobre el nivel de estudios adquirido por ambos progenitores, para definir el nivel educativo del hogar imputamos el valor máximo informado. Es decir, un hogar con un nivel educativo alto es aquel en el que al menos uno de los progenitores posee dicho nivel de estudios. Por el contrario, solamente definimos un hogar con un nivel educativo bajo si ambos progenitores poseen un nivel de estudios inferior a la segunda etapa de educación secundaria.<sup>17</sup>

**Figura 4: Evolución del porcentaje de adultos según el nivel educativo del hogar en el que se criaron, España, 2005, 2011, 2019**

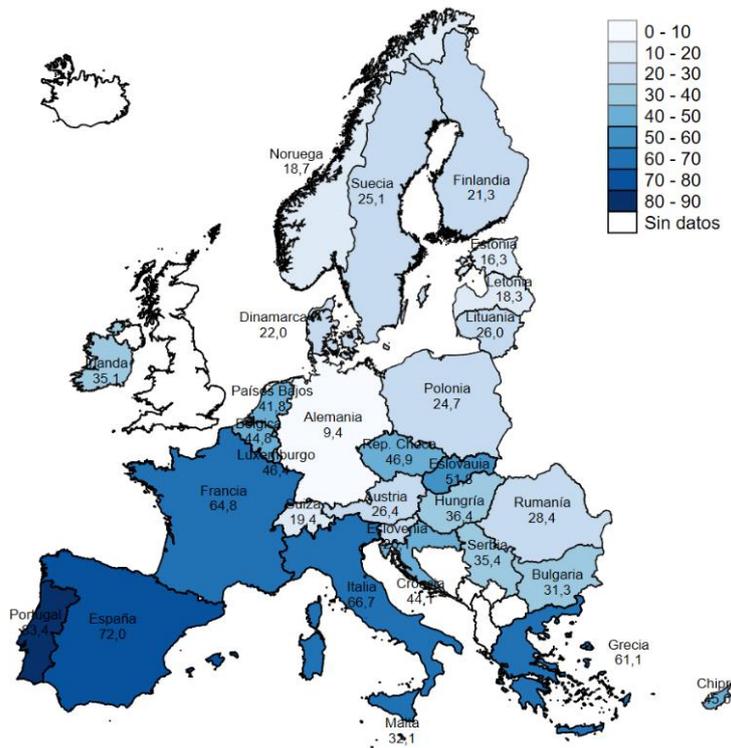


Nota: Pesos poblacionales utilizados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 2005, 2011, 2019.

<sup>17</sup> En este sentido, nuestros resultados pueden estar subestimando el impacto del bajo nivel educativo de los padres puesto que si, por ejemplo, uno de los progenitores informa estudios universitarios y el otro solo completó la educación primaria, consideramos que el adulto se desarrolló en un hogar con un nivel educativo alto.

Figura 5: Proporción de adultos con padres con un bajo nivel educativo, Europa, 2019



Nota: Pesos poblacionales utilizados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la *European Union - Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC)*, 2019.

Comenzamos el análisis de esta sección comentando la evolución de la variable en el tiempo y su comparación con otros países europeos. Como se muestra en la Figura 4, **la proporción de adultos que manifiesta haber vivido su infancia en hogares formados por padres que contaban con un bajo nivel educativo ha disminuido en los últimos años**, pasando del 81,7% en 2005 al 72,2% en 2019 - siendo esta diferencia estadísticamente significativa al 99% de confianza.<sup>18</sup> No obstante, la cifra hoy en día sigue siendo muy alta, afectando a tres de cada cuatro adultos. Además, **los datos más recientes muestran, desafortunadamente, como España se encuentra muy por encima de la media europea** que se sitúa en el 44,1% (véase la Figura 5). Este es uno de los peores resultados para España del informe. De hecho, solamente Portugal obtiene peores resultados que España en este indicador. En general, se observa una división muy clara entre los países de Europa continental, los países nórdicos e incluso los países del este de Europa y la situación de los países mediterráneos, donde especialmente España registra un mal dato. Los resultados por Comunidades Autónomas son relativamente homogéneos - véase la Figura A.2 en el Apéndice A.

A continuación, ponemos el foco del análisis en las consecuencias como adulto de haber nacido en un hogar formado por padres que tenían entonces un bajo nivel educativo. Como ahora explicaremos en más detalle, este análisis permite confirmar algunos de los patrones observados anteriormente para el impacto de las dificultades económicas durante la infancia.

<sup>18</sup> Nótese que en este subapartado los datos sí nos permiten el análisis en el tiempo desde 2005.

La Figura 6 muestra el impacto del nivel educativo máximo alcanzado por los progenitores cuando sus hijos eran adolescentes en el bienestar de estos últimos ya como adultos, atendiendo a las dimensiones presentadas al inicio de esta sección. Primero, **se constata, de nuevo, una correlación muy importante entre haber desarrollado la infancia y adolescencia en un hogar con bajo nivel educativo y la probabilidad de sufrir vulnerabilidad económica siendo adulto** y es así tanto para el riesgo de pobreza, el de pobreza extrema y el de privación material (Figuras 6.A, 6.B, 6.C). Las personas que nacieron en estos hogares tienen en 2019 una probabilidad de encontrarse en riesgo de pobreza o pobreza extrema dos veces superior a aquellos nacidos en hogares con progenitores con un nivel educativo alto. En términos de privación material, el riesgo es casi tres veces superior. Además, **el riesgo de pobreza y pobreza extrema para aquellos que se desarrollaron en un hogar formado por padres con un bajo nivel educativo se ha agravado en el tiempo de forma estadísticamente significativa.**<sup>19</sup>

Segundo, **observamos que el haber desarrollado la infancia y adolescencia en un hogar con bajos niveles educativos tiene un impacto muy marcado en la probabilidad de trabajar en una ocupación poco cualificada siendo adulto.** Prácticamente una de cada tres personas nacidas en estos hogares tiene hoy una ocupación de baja cualificación, cinco puntos porcentuales por encima de la media poblacional (véase la Figura 6.F). Su situación contrasta de manera notable con la de aquellos nacidos con padres con mejores niveles educativos, pues éstos tienen una probabilidad muy inferior de trabajar como adultos en un empleo poco cualificado (6,3% en 2019).

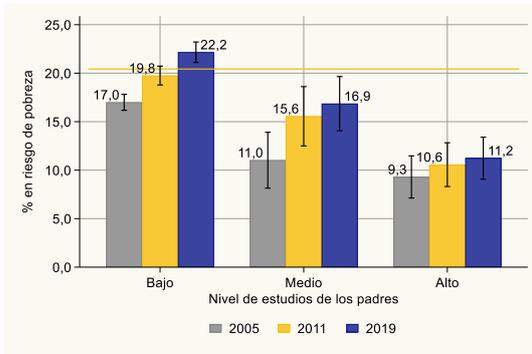
Por otro lado, comentamos a continuación dos resultados relativos al impacto de la educación de los padres que son particulares a esta sección. En primer lugar, destacamos la marcada reproducción del nivel educativo. Como se observa en la Figura 6.E, **más del 46% de aquellas personas nacidas en un hogar con padres con un bajo nivel de estudios reproducen como adultos el nivel educativo de sus padres.** En cambio, se observa como la probabilidad de haber alcanzado un nivel de estudios bajo entre aquellos nacidos en hogares con un alto nivel educativo es 40 puntos porcentuales inferior, en torno al 6%. Para esta dimensión, si bien observamos cierta mejoría en el tiempo, la reproducción del nivel educativo en España mantiene un alto nivel estructural para todo el periodo de análisis. El tener un bajo nivel educativo como adulto está muy asociado al nivel educativo adquirido por los padres durante el desarrollo de sus hijos, independientemente del momento del ciclo económico. Finalmente, no hallamos una relación entre la educación de los padres y la probabilidad de vivir en régimen de alquiler.

---

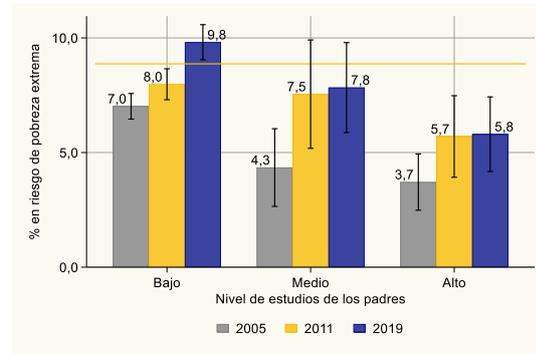
<sup>19</sup> Para este colectivo, la probabilidad de encontrarse en riesgo de pobreza creció del 17,0% en 2005 al 22,2% en 2019 y la probabilidad de este colectivo de sufrir pobreza extrema pasó del 7,0% al 9,8%.

**Figura 6: El impacto del nivel educativo de los progenitores sobre diferentes dimensiones en la etapa adulta, España, 2005, 2011, 2019**

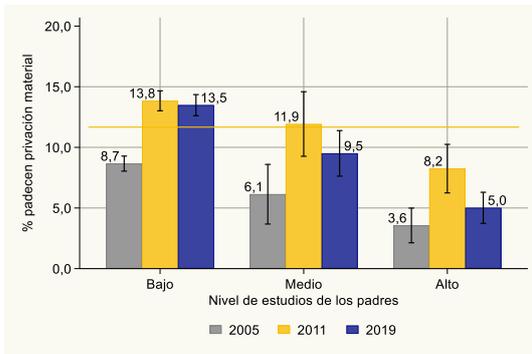
**6.A. Impacto en la probabilidad de encontrarse en riesgo de pobreza**



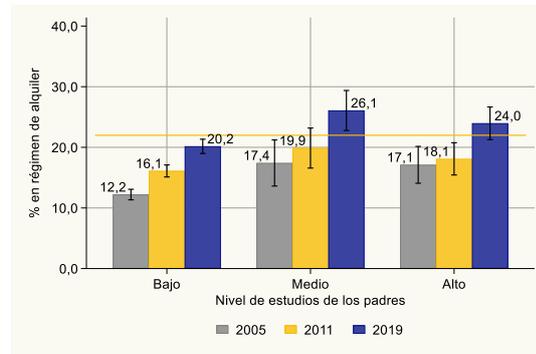
**6.B. Impacto en la probabilidad de encontrarse en riesgo de pobreza extrema**



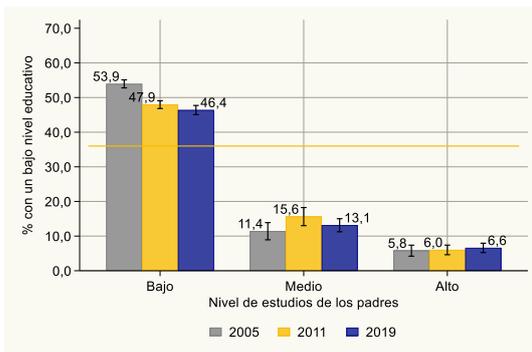
**6.C. Impacto en la probabilidad de encontrarse en situación de privación material**



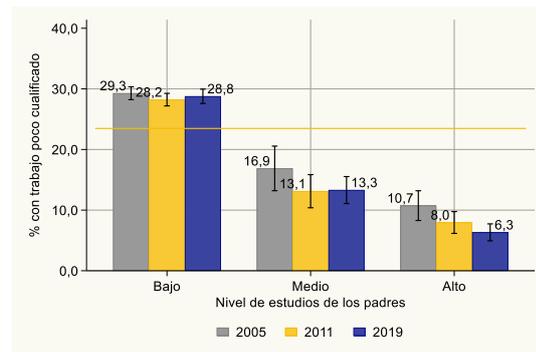
**6.D. Impacto en la probabilidad de vivir en régimen de alquiler**



**6.E. Impacto en la probabilidad de haber adquirido como máximo estudios obligatorios**



**6.F. Impacto en la probabilidad de tener una ocupación poco cualificada**



Nota: Los intervalos de confianza han sido calculados por *bootstrap* con 1000 repeticiones. Pesos poblacionales utilizados. La línea horizontal en el gráfico 6.A indica el riesgo de pobreza de la población en 2019 (20,4%); en el gráfico 6.B indica el riesgo de pobreza extrema de la población en 2019 (8,9%); en el gráfico 6.C indica el riesgo de privación material de la población en 2019 (11,7%); en el gráfico 6.D indica el porcentaje de individuos de 25 a 59 años que viven en régimen de alquiler en 2019 (22%); en el gráfico 6.E indica el porcentaje de individuos de 25 a 59 años con estudios obligatorios como máximo en 2019 (36%); y en el gráfico 6.F indica el porcentaje de individuos de 25 a 59 años con una ocupación poco cualificada (23,5%).

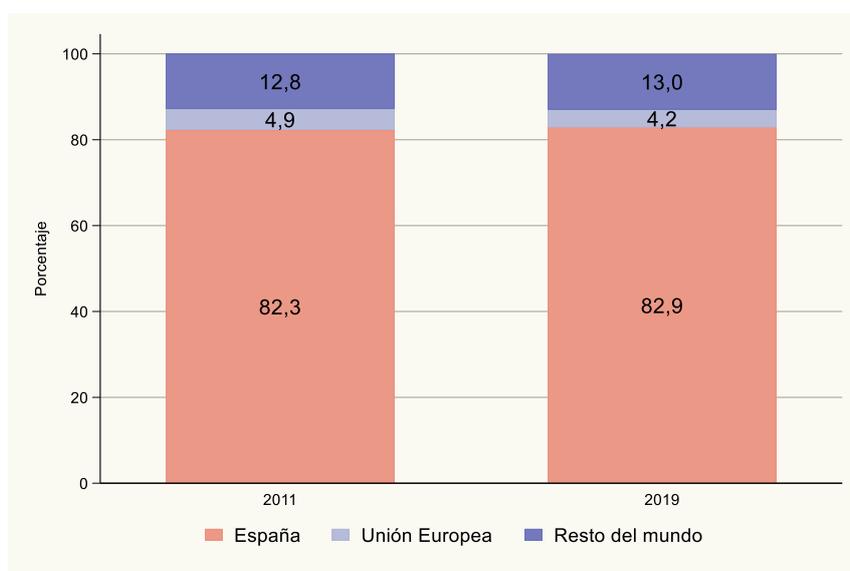
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 2005, 2011, 2019.

En resumen, la dimensión educativa aglutina varios de los peores resultados para España en términos de pobreza intergeneracional. España muestra una tasa de adultos con bajo nivel de estudios muy superior a los de otros países de nuestro entorno. Para ellos, se observa una situación muy preocupante marcada por una alta probabilidad de reproducir el bajo nivel educativo de sus progenitores, una alta probabilidad de trabajar en ocupaciones poco cualificadas y un alto riesgo de pobreza y de privación material.

### 3.1.3. EL IMPACTO DEL ORIGEN INMIGRANTE DE LOS PROGENITORES

En este apartado, evaluamos hasta qué punto el tener padres de origen inmigrante puede estar condicionando el bienestar económico, la adquisición de capital humano y las oportunidades encontradas en el mercado de trabajo durante la vida adulta. En este sentido, los datos de ECV nos permiten distinguir entre padres nacidos en España, padres nacidos en la Unión Europea y los que nacieron fuera la Unión Europea (resto del mundo). Como se puede comprobar en la Figura 7, aproximadamente un 17,2% de la muestra en 2019 manifiesta que al menos uno de sus progenitores nació fuera de España, siendo la mayoría los nacidos fuera de la Unión Europea (13,0%). En el tiempo, y respecto a 2011, no se observan diferencias que merezca la pena destacar.

Figura 7: Evolución del porcentaje de adultos con padres de origen inmigrante, España, 2011, 2019



Nota: Pesos poblacionales utilizados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 2011, 2019.



el caso de pobreza extrema (véase la Figura 9.B), los resultados son incluso más preocupantes: el riesgo de pobreza extrema se triplica entre los adultos que, viviendo en España, tienen padres de origen inmigrante no europeo (y en comparación con adultos de origen español).

La Figura 9.C muestra la correlación existente entre privación material y el origen inmigrante de los padres. En línea con lo apuntado anteriormente, los adultos que se criaron en un hogar de origen inmigrante sufren hoy, en mayor proporción, privación material – prácticamente uno de cada tres. La misma ratio para los adultos de origen español no llega al 10%. En esta dimensión sí se observan diferencias estadísticamente significativas entre los adultos con padres de origen europeo y no europeo, siendo la situación mucho más complicada entre estos últimos. También documentamos una mejora en el tiempo (significativa al 99% de confianza) para los adultos con padres de origen no europeo con una caída de casi 6 puntos porcentuales entre 2011 y 2019. A pesar de esta mejora, el riesgo sigue siendo muy alto para este colectivo.

La vulnerabilidad económica entre los adultos de origen inmigrante también se refleja en la Figura 9.D, que muestra la correlación con la probabilidad de **vivir en régimen de alquiler** durante la edad adulta. En este caso, **la diferencia respecto a los adultos de origen español es todavía más pronunciada que en el resto de dimensiones analizadas anteriormente**. Mientras que, en media, solamente uno de cada 10 adultos con padres de origen español vive de alquiler, siete de cada 10 adultos lo hacen en este régimen si sus padres nacieron fuera de España. Los datos, por lo tanto, no solamente muestran la vulnerabilidad económica de este colectivo, sino también las dificultades de acceso al mercado inmobiliario en propiedad. Según los resultados obtenidos, estas dificultades son muy similares, independientemente del origen europeo o no de los progenitores. En el tiempo se observa un incremento significativo en la probabilidad de vivir en régimen de alquiler tanto para los adultos con padres de origen español como para los adultos con progenitores nacidos fuera de Europa, aunque es la situación de estos últimos la más preocupante.

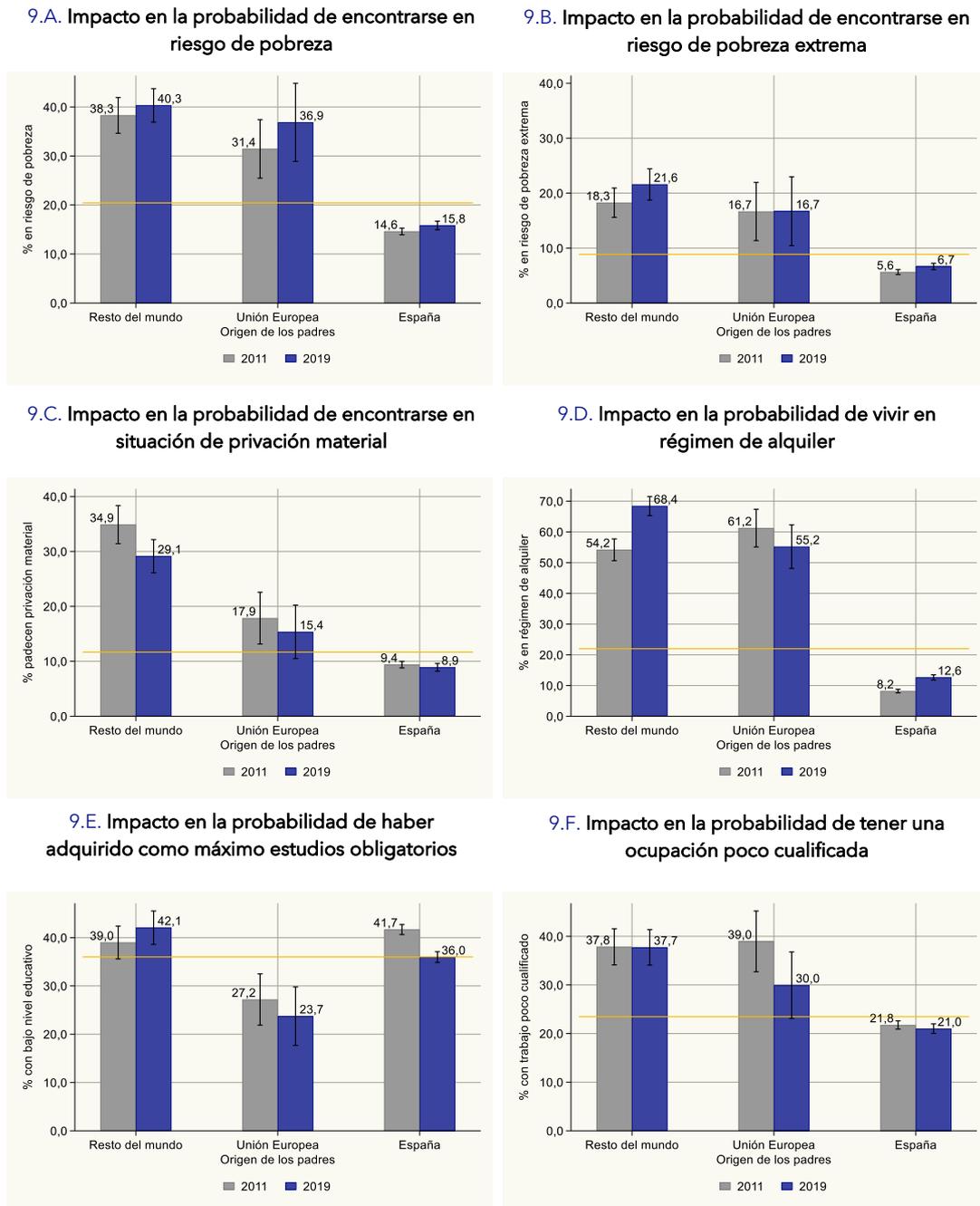
En el resto de las dimensiones, relativas a la probabilidad de haber adquirido solamente estudios obligatorios y la de estar ejerciendo un trabajo poco cualificado, las diferencias entre los tres colectivos analizados no son muy importantes. Incluso los adultos con padres de origen europeo muestran una mayor adquisición de capital humano que los adultos con progenitores nacidos en España o en el resto del mundo.<sup>20</sup> Quizás lo más relevante a destacar es la mejora en el tiempo del nivel educativo de los adultos con padres españoles (reflejada en una disminución del porcentaje de ellos que solo adquiere estudios obligatorios), mejora de la que no se benefician ninguno de los colectivos con padres de origen inmigrante.<sup>21</sup> Finalmente, en términos de tipo de ocupación, observamos diferencias sustanciales entre aquellos cuyos padres tienen origen inmigrante y los que tienen origen español. El primer colectivo es mucho más propenso a estar ocupado en trabajos poco cualificados.

---

<sup>20</sup> Conviene, no obstante, valorar este dato con cautela dado el pequeño tamaño de la muestra cruzada (unas 150 observaciones).

<sup>21</sup> Las diferencias entre 2011 y 2019 no son estadísticamente significativas para ninguno de los colectivos con padres nacidos fuera de España.

**Figura 9: Impacto del origen migrante de los progenitores sobre diferentes dimensiones en la etapa adulta, España, 2011, 2019**



Nota: Los intervalos de confianza han sido calculados por *bootstrap* con 1000 repeticiones. Pesos poblacionales utilizados. La línea horizontal en el gráfico 9.A indica el riesgo de pobreza de la población en 2019 (20,4%); en el gráfico 9.B indica el riesgo de pobreza extrema de la población en 2019 (8,9%); en el gráfico 9.C indica el riesgo de privación material de la población en 2019 (11,7%); en el gráfico 9.D indica el porcentaje de individuos de 25 a 59 años que viven en régimen de alquiler en 2019 (22%); en el gráfico 9.E indica el porcentaje de individuos de 25 a 59 años con un máximo de estudios obligatorios en 2019 (36%); y en el gráfico 9.F indica el porcentaje de individuos de 25 a 59 años con una ocupación poco cualificada en 2019 (23,5%).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 2011, 2019.

### 3.1.4. EL IMPACTO DE OTRAS DIMENSIONES

Comentamos en esta sección más brevemente el impacto de otras características heredadas: el tipo de ocupación de los padres y la composición del hogar durante la infancia. Los gráficos correspondientes están disponibles en el Apéndice A.

Atendiendo al **tipo de ocupación de los padres durante la infancia de los adultos de la muestra**, se observa en la Figura A.4 que se ha producido una ligera mejora en el tiempo: cada vez menos adultos en España nacen en hogares cuyos padres tenían una ocupación poco cualificada. Los datos más recientes muestran que España cuenta con una tasa de adultos cuyos padres tenían un trabajo poco cualificado muy similar a la de otros países de la Europa mediterránea, como Francia o Italia (véase la Figura A.5). Para los adultos cuyos padres tenían un trabajo poco cualificado, encontramos, sin embargo, dificultades sustantivas en varios de los indicadores. Primero, las personas de este colectivo muestran una **alta probabilidad de reproducir el empleo de baja cualificación de sus padres** - en 2019, el 37,4% tienen como adultos un empleo de estas características, 27 puntos porcentuales más que aquellos nacidos de padres con trabajos altamente cualificados. Segundo, estas personas muestran un **alto riesgo de adquirir un bajo nivel educativo**: una de cada dos de estas personas adquiere, como máximo, dicho nivel - 39 puntos porcentuales más que aquellos nacidos de padres con altos niveles de cualificación en el mercado de trabajo. Tercero, las personas de este colectivo presentan un **elevado riesgo de sufrir pobreza y privación material una vez son adultos**. Por ejemplo, tienen el doble de probabilidad de vivir en situación de pobreza o pobreza extrema.

Finalmente, exploramos el papel de la **composición del hogar durante la infancia** en generar situaciones de vulnerabilidad en la adultez. Concretamente, analizamos el impacto sobre las personas que nacen en hogares monoparentales. Este tipo de estructura familiar ha ganado importancia, acercándose en 2019 a la media de los países de Europa (10.3%; véanse las Figuras A.7 y A.8 en el Apéndice A). Para este colectivo, las dificultades aparecen en dos frentes. Por un lado, observamos para ellos **serias barreras en el acceso a la vivienda en propiedad**: más de una de cada tres de estas personas vive en régimen de alquiler - 15 puntos porcentuales por encima que aquellas nacidas en hogares formados por dos progenitores. Por otra parte, las personas que han heredado estas circunstancias son **relativamente más sensibles a sufrir vulnerabilidad económica como adultos** en forma de un mayor riesgo de pobreza, de pobreza extrema y de privación material que aquellos nacidos en hogares formados por dos padres.<sup>22</sup>

### 3.2. LA TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL DE LA POBREZA EN LA POBLACIÓN INFANTIL

Del análisis de la transmisión intergeneracional de la pobreza entre dos generaciones (de padres a hijos) sobre el que nos centrábamos en el apartado anterior, pasamos aquí a un análisis de la transmisión intergeneracional de la pobreza entre tres generaciones (de abuelos a nietos). En definitiva, queremos estudiar hasta qué punto la situación económica del hogar, el nivel de estudios y la condición inmigrante de los progenitores de los adultos, tiene una influencia también en los niños presentes en el hogar en la actualidad. Para ello, imputamos a los niños de la muestra las variables informadas por

---

<sup>22</sup> Solamente la diferencia en el tiempo relativa a la probabilidad de vivir en régimen de alquiler para las personas que se criaron en hogares monoparentales (que pasa del 22,5% al 34,7% entre 2011 y 2019) es estadísticamente significativa.

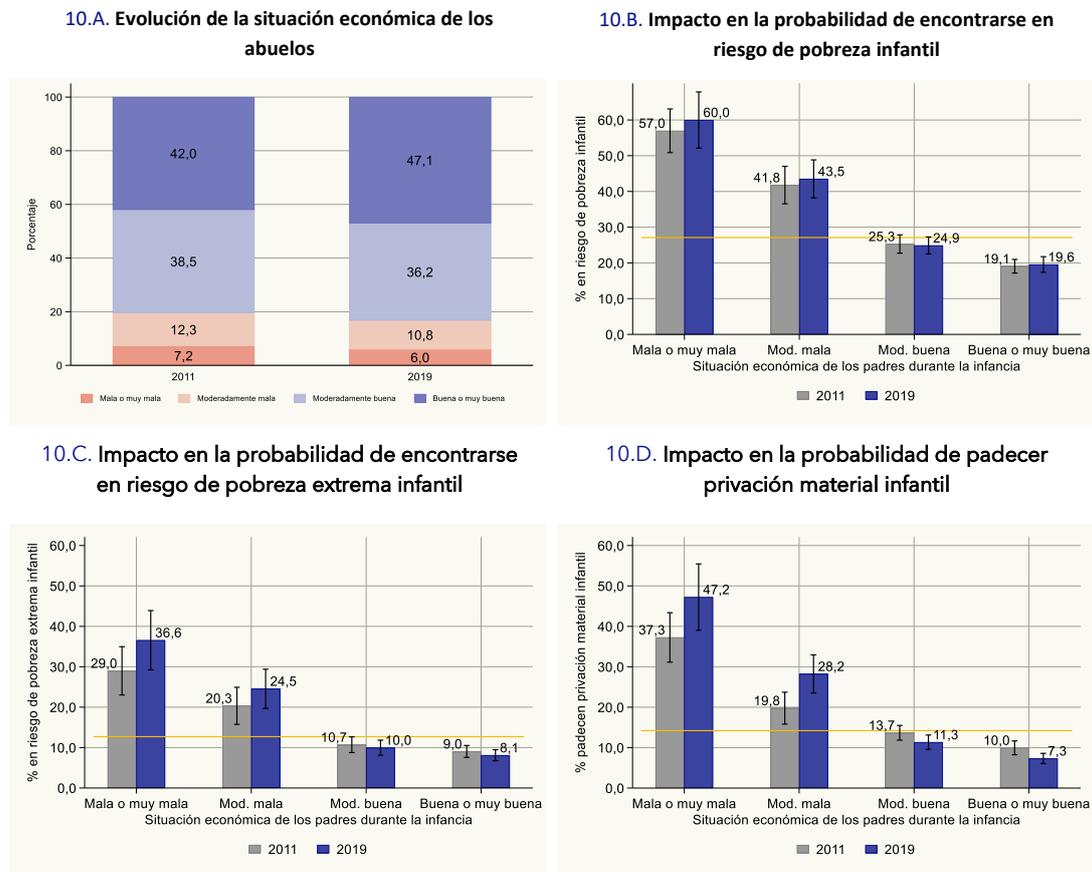
sus padres y que dan cuenta, por ejemplo, de la situación económica en la que estos últimos se desarrollaron de niños y que, al mismo tiempo, informa de la situación económica de los abuelos de los niños en la muestra en la etapa de crianza de sus propios hijos. Puesto que para un mismo niño podemos conocer la situación económica de los abuelos paternos y de los abuelos maternos, y ambas pueden diferir, imputamos al niño o niña el valor máximo informado. Así, si por ejemplo, en el hogar de los abuelos paternos la situación era “moderadamente mala” y en el hogar de los abuelos maternos la situación era “moderadamente buena”, imputamos al niño esta última.<sup>23</sup> Lo hacemos de forma similar para el nivel máximo de estudios adquirido por los abuelos de los niños de la muestra. Nótese que, en todo este apartado, por lo tanto, trabajamos con una muestra que incluye solamente los niños y niñas de menos de 18 años, representativa del conjunto de la población infantil en España. Entender hasta qué punto la pobreza se transmite no solamente de padres a hijos sino también entre abuelos y nietos puede contribuir a comprender mejor por qué España se encuentra en la tercera posición del ranking de países de la Unión Europea con una de las tasas más altas de pobreza infantil (27,4%), únicamente superada por Bulgaria (27,5%) y Rumanía (30,8%) en 2019.

La Figura 10.A muestra la evolución del porcentaje de niños según la situación económica que vivieron sus abuelos. Comprobamos que se produce una ligera reducción entre 2011 y 2019 del número de niños con abuelos que vivieron en una situación económica “mala o muy mala” y/o “moderadamente mala”. Sin embargo, todavía un 16,8% de la población infantil sufre este problema. El resto de las figuras muestran el impacto de la situación económica de los abuelos (cuando criaban a sus hijos) en la probabilidad de que sus nietos se encuentren en riesgo de pobreza infantil (Figura 10.B), en situación de pobreza extrema (Figura 10.C) y en privación material (Figura 10.D) en la actualidad. Los resultados no dejan lugar a dudas: la pobreza no solamente se transmite de padres a hijos (como mostrábamos en el apartado 3.1.1 de este trabajo), también se transmite de abuelos a nietos. Y lo que es peor, en mayor medida. En el gráfico 10.A veíamos como la probabilidad de los adultos de estar en riesgo de pobreza se situaba en 2019 en el 34,9% en caso de haber crecido en un hogar en una situación económica mala o muy mala, unos 14,5 puntos porcentuales por encima del riesgo poblacional (del 20,4%). Entre los nietos, el riesgo de pobreza se sitúa en el 60,0%, o sea, **seis de cada 10 niños con abuelos que criaron a sus hijos en una situación económica complicada son hoy pobres**. Este riesgo se encuentra 32,9 puntos porcentuales por encima del riesgo medio del conjunto de la población infantil (del 27,1%). En definitiva, los datos apuntan que **la transmisión intergeneracional de la pobreza cronifica la situación de vulnerabilidad económica de muchas familias, pasando de generación en generación de forma acumulativa, y agravando especialmente la frágil situación económica de muchos niños**. El problema es más alarmante si cabe en el caso de pobreza extrema. **Los nietos de abuelos que criaron a sus hijos en una situación económica mala o muy mala sufren un riesgo de pobreza extrema del 36,6%** (véase la Figura 10.C). Este riesgo para el conjunto de la población infantil se sitúa en el 12,7% y, por lo tanto, para los niños de padres que pasaron dificultades económicas durante su infancia y adolescencia es el triple. Nótese que se trata de un riesgo altísimo, especialmente si lo comparamos con el riesgo de pobreza extrema entre los adultos de la muestra que mostraba la Figura 3.B. La situación también es muy

---

<sup>23</sup> En este sentido, los resultados que presentamos son conservadores y probablemente subestimen el impacto de la vulnerabilidad económica sufrida por los abuelos de la muestra (en la etapa de crianza de sus propios hijos) en los niños y niñas de hoy.

**Figura 10: Impacto de la situación económica de los abuelos (en la etapa de crianza de sus hijos) en el riesgo de pobreza y privación material de sus nietos, España, 2011, 2019**



Nota: Los intervalos de confianza han sido calculados por *bootstrap* con 1000 repeticiones. Pesos poblacionales utilizados. La línea horizontal en el gráfico 10.B indica el riesgo de pobreza de la población infantil en 2019 (27,1%); en el gráfico 10.C indica el riesgo de pobreza extrema de la población infantil en 2019 (12,7%); y, en el gráfico 10.D indica el riesgo de privación material de la población infantil (14,2%).

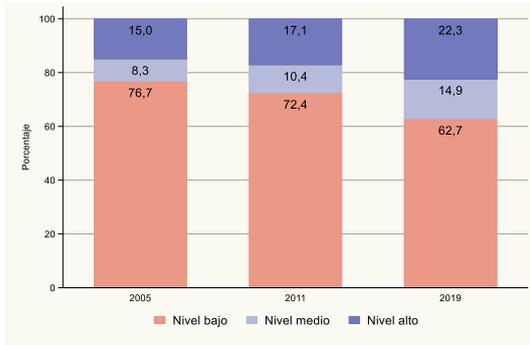
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 2011, 2019.

grave si atendemos a los resultados de privación material. Mientras que el riesgo de privación material entre los niños, en media, se sitúa en el 14,2%, entre los niños con abuelos que pasaron dificultades económicas se eleva al 47,2%. En definitiva, prácticamente uno de cada dos niños en este tipo de hogar. Además, se observa un empeoramiento entre 2011 y 2019 de diez puntos porcentuales, siendo esta diferencia estadísticamente significativa prácticamente al 95% de confianza.

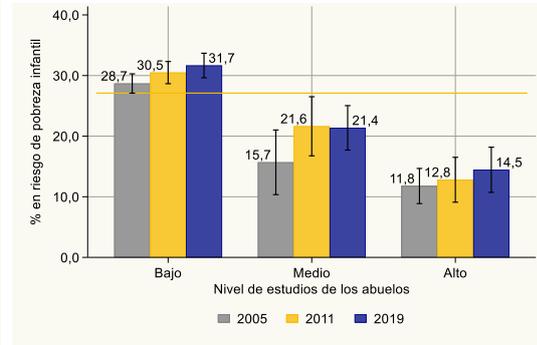
La Figura 11.A muestra la evolución del nivel educativo de los abuelos de los niños en España e indica una clara mejora en esta dimensión. Así, si en 2005 el 76,7% de niños en España tenían abuelos con un bajo nivel educativo, o sea, habían adquirido solamente la educación obligatoria, en 2019 este porcentaje disminuye al 62,7%. En paralelo, se produce un incremento de más de siete puntos porcentuales en el número de niños con abuelos que dicen tener estudios superiores. A pesar de esta mejora, las figuras 11.B a 11.D muestran como los nietos de abuelos con bajo nivel educativo sufren un mayor

**Figura 11: Impacto del nivel de estudios de los abuelos en el riesgo de pobreza y privación material de sus nietos, España, 2005, 2011, 2019**

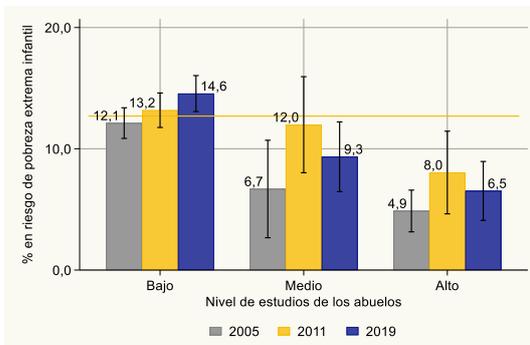
**11.A. Evolución del nivel de estudios de los abuelos**



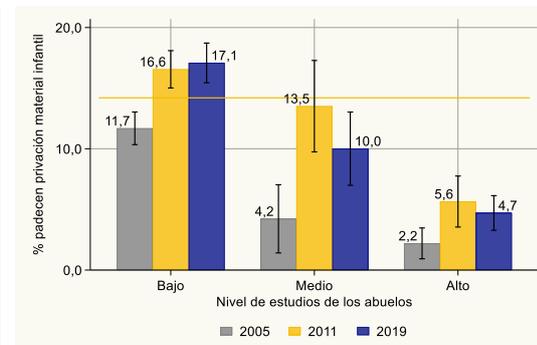
**11.B. Impacto en la probabilidad de encontrarse en riesgo de pobreza infantil**



**11.C. Impacto en la probabilidad de encontrarse en riesgo de pobreza extrema infantil**



**11.D. Impacto en la probabilidad de padecer privación material infantil**



Nota: Los intervalos de confianza han sido calculados por *bootstrap* con 1000 repeticiones. Pesos poblacionales utilizados. La línea horizontal en el gráfico 11.B indica el riesgo de pobreza de la población infantil en 2019 (27,1%); en el gráfico 11.C indica el riesgo de pobreza extrema de la población infantil en 2019 (12,7%); y, en el gráfico 11.D indica el riesgo de privación material de la población infantil (14,2%).

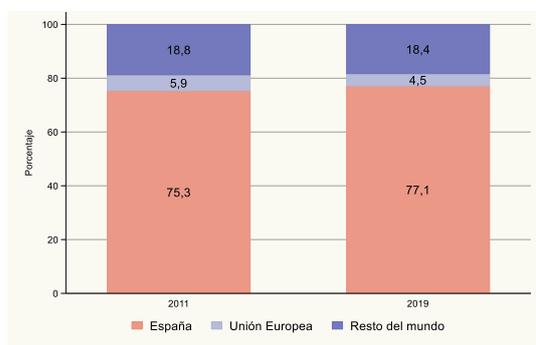
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 2005, 2011, 2019.

riesgo de pobreza, de pobreza extrema y de privación material. Las cifras no son tan alarmantes como las comentadas anteriormente en relación con la situación económica que tuvieron estos abuelos, pero sí apuntan a riesgos por encima de la media entre la población infantil para todas las dimensiones analizadas.

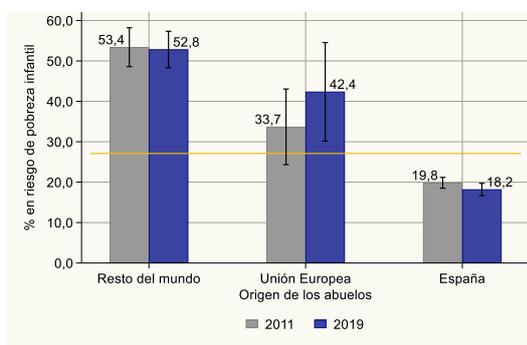
Cerramos esta sección con el análisis del impacto de la condición de inmigrante de los abuelos en la vulnerabilidad económica de sus nietos. Así, la Figura 12.A da cuenta del importante número de niños con abuelos nacidos fuera de España y, en particular, fuera de Europa. Dos de cada 10 niños y niñas que viven hoy en España tienen abuelos de origen inmigrante, siendo el porcentaje muy similar en 2011 y 2019. La Figura 12.B indica que para estos niños el riesgo de pobreza es muy alto, tanto que afecta a uno de cada dos niños (52,8%). Este riesgo es del 18,2% para los niños con abuelos españoles, o sea, 34,6 puntos porcentuales por debajo. Las diferencias también son muy considerables en el caso de pobreza extrema: uno de cada tres niños con abuelos nacidos fuera de la Unión Europea son pobres extremos. Los resultados relativos a privación material subrayan de

**Figura 12: Impacto del origen de los abuelos en el riesgo de pobreza y privación material de sus nietos, España, 2011, 2019**

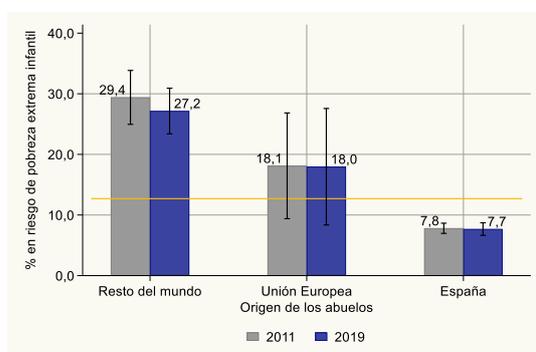
**12.A. Evolución del origen de los abuelos**



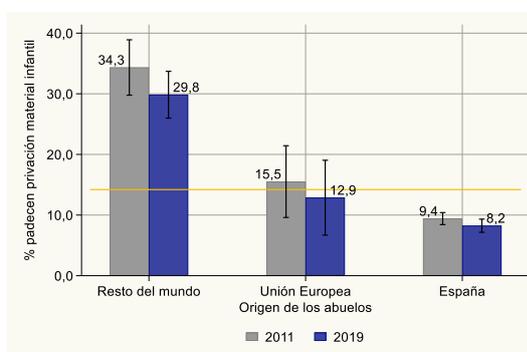
**12.B. Impacto en la probabilidad de encontrarse en riesgo de pobreza infantil**



**12.C. Impacto en la probabilidad de encontrarse en riesgo de pobreza extrema infantil**



**12.D. Impacto en la probabilidad de padecer privación material infantil**



Nota: Los intervalos de confianza han sido calculados por *bootstrap* con 1000 repeticiones. Pesos poblacionales utilizados. La línea horizontal en el gráfico 12.B indica el riesgo de pobreza de la población infantil en 2019 (27,1%); en el gráfico 12.C indica el riesgo de pobreza extrema de la población infantil en 2019 (12,7%); y, en el gráfico 12.D indica el riesgo de privación material de la población infantil (14,2%).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 2011, 2019.

nuevo la vulnerabilidad económica sin que podamos documentar ninguna mejora en el tiempo. Estos resultados tienen graves consecuencias para la completa integración de los hijos y nietos de muchas familias venidas del extranjero.

Concluimos las secciones 3.1 y 3.2 con una infografía que resume alguno de sus principales resultados. El panel superior refuerza los principales mensajes en transmisión intergeneracional de la pobreza; el inferior lo hace para la transmisión intergeneracional de la pobreza infantil.

## LA TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL DE LA POBREZA Y LA POBREZA INFANTIL

en España

Las condiciones del hogar en las que las personas desarrollaron su infancia y adolescencia repercuten en su bienestar una vez son adultas:

**El 35%**

de las personas que crecieron en un hogar con una mala o muy mala situación económica son pobres cuando son adultos

**El 46%**

de las personas que crecieron en un hogar con un bajo nivel de estudios adquiere como máximo estudios obligatorios

**El 40%**

de las personas con padres de origen inmigrante son hoy en día pobres

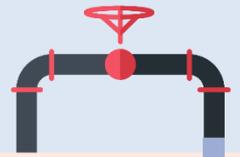
El bienestar de sus hijos se ve afectado por las condiciones que estos padres tuvieron en sus primeras etapas vitales

**El 60%**

de los niños con abuelos que criaron a sus hijos en una situación económica complicada son hoy en día pobres

**El 53%**

de los niños con abuelos de origen inmigrante vive hoy bajo el umbral de pobreza



### 3.3. LA DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En este tercer apartado del informe, analizamos la desigualdad de oportunidades en España, contextualizándola con el resto de los países europeos. Seguimos la metodología desarrollada por Bourguignon et al. (2013), que ha sido muy utilizada dentro de la literatura especializada - el lector interesado puede acudir a Ferreira y Gignoux (2011) para una introducción a esta metodología. Este análisis requiere inicialmente estimar con un modelo de regresión el impacto de las circunstancias heredadas sobre la renta de los individuos. En una segunda fase, se obtiene una distribución contrafactual de la renta utilizando la predicción del modelo que, en definitiva, informa del nivel de renta que se puede explicar por las circunstancias de origen. En esta distribución, calculamos un índice de Gini. En este caso, el índice mide el nivel de desigualdad que se puede explicar por las diferencias en circunstancias heredadas; por ello, se interpreta como un indicador de desigualdad de oportunidades absoluto. Finalmente, calculamos en esta sección la ratio entre la desigualdad de oportunidades absoluta y la desigualdad total. El indicador obtenido mide el nivel de desigualdades relativo, esto es, el grado de la desigualdad total que puede atribuirse al papel de las inequidades resultantes de las diferencias en las circunstancias de origen.

#### 3.3.1. EL IMPACTO DE LAS CIRCUNSTANCIAS HEREDADAS EN LA RENTA

La Tabla 2 presenta los resultados de un modelo de regresión que explica los ingresos del hogar en función de las circunstancias heredadas durante la infancia y adolescencia con datos de la EU-SILC y para la muestra de adultos de entre 25 y 59 años.<sup>24</sup> Igual que los estudios de la literatura que hemos revisado en la primera sección, consideramos: i) la situación económica del hogar cuando el encuestado era adolescente; ii) el nivel de estudios máximo adquirido por los padres, iii) el tipo de ocupación de los padres; iv) el origen inmigrante; y, v) el género de la persona encuestada. Tenemos también en cuenta una sexta circunstancia: si el adulto desarrolló su infancia en un hogar monoparental.<sup>25</sup>

Antes de proseguir, es importante enfatizar que el ejercicio de esta sección tiene mayor valor como paso intermedio a obtener los índices de desigualdad de oportunidades que discutimos en la siguiente sección que como un ejercicio exploratorio en sí mismo. En particular, no debemos interpretar los coeficientes del modelo como el efecto causal de cada una de las circunstancias consideradas. Como se ha mencionado en la discusión de la literatura, la medición de la desigualdad de oportunidades se enfrenta al problema metodológico de no poder observar en los datos disponibles el conjunto de circunstancias relevantes. De poder incorporarse al modelo, podrían cambiar el efecto de las circunstancias ya consideradas. Por tanto, se recomienda al lector no extraer conclusiones muy firmes de la interpretación de los coeficientes del modelo. Nótese, sin embargo, que la obtención de los índices de desigualdad de oportunidades que discutimos en la siguiente sección no se enfrenta a este problema al ser un ejercicio meramente de predicción. La omisión de circunstancias relevantes o la inclusión de circunstancias no relevantes afectará a que predomine con más fuerza uno de los dos sesgos comentados en la descripción de la literatura. La incertidumbre que estos sesgos

---

<sup>24</sup> Los resultados obtenidos a partir de la ECV son muy similares a los de la EU-SILC. Sin embargo, se opta por presentar los resultados con esta última puesto que así podemos comparar los resultados para España con la situación en otros países europeos.

<sup>25</sup> Igual que en la sección anterior, imputamos, para cada variable, el valor máximo informado.

podrían generar sobre la validez de los indicadores obtenidos se supera comparando las predicciones de nuestro ejercicio con las del resto de estudios - anticipamos ya que los resultados obtenidos en la siguiente sección están en la línea de las estimaciones obtenidas en la literatura existente.

Como muestra el signo de los coeficientes de la Tabla 2, todas las circunstancias especificadas están relacionadas negativamente con un mayor nivel de ingresos. Así, nacer mujer supone, de media, una desventaja de ingresos frente a nacer hombre en torno a 247,1€ anuales aunque la diferencia no es estadísticamente significativa. El origen inmigrante de los progenitores es la circunstancia heredada que está asociada a una mayor penalización de los ingresos como adulto: aquellas personas cuyos padres nacieron en la Unión Europea (excepto España) y el resto del mundo tienen un nivel de ingresos considerablemente inferior a aquellos con progenitores nacidos en España - 3.825€ y 6.782,8€, respectivamente. El nivel educativo de los padres cuando el adulto era adolescente también está asociado a condicionar sustancialmente los ingresos de su descendencia durante la adultez: se estima que aquellos nacidos en un hogar formado por padres con un nivel educativo bajo tienen unos ingresos anuales inferiores en 4.518,8€ a aquellos nacidos en un hogar con un alto nivel educativo. Esta diferencia se reduce a 2.540,7€ cuando los padres tienen un nivel medio. Por su parte, desarrollarse en

**Tabla 2: Coeficientes de la regresión lineal de las circunstancias heredadas sobre la renta equivalente, España, 2019**

Circunstancias		2019
Mujer (categoría de referencia: hombre)		-247,16 (164,26)
Lugar de nacimiento (categoría de referencia: España)	Unión Europea	-3.825,08*** (489,40)
	Resto del mundo	-6.782,86*** (267,44)
Nivel educativo de los padres (categoría de referencia: alto)	Bajo	-4.518,82*** (301,24)
	Medio	-2.540,68*** (331,04)
Ocupación de los padres (categoría de referencia: altamente cualificada)	Poco cualificada	-3.428,42*** (287,54)
	Cualificada	-2.989,59*** (250,75)
Situación económica cuando era joven adolescente (categoría de referencia: buena o muy buena)	Mala o muy mala	-3.284,55*** (331,42)
	Moderadamente mala	-2.125,02*** (266,80)
	Moderadamente buena	-1.050,03*** (196,42)
Hogar monoparental cuando era adolescente		130,38 (334,79)
Constante		25.830,16*** (246,17)
Número de observaciones		16.401
R <sup>2</sup>		0,12

Nota: \*\*\* p<0.01, \*\* p<0.05, \* p<0.1. Errores estándar en paréntesis. Pesos poblacionales utilizados. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la *European Union - Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC)*, 2019.

un hogar formado por padres con un trabajo de escasa cualificación reduce los ingresos en la etapa adulta en 3.428,4€ frente a aquellos que se desarrollaron en familias con padres con un trabajo altamente cualificado. Las diferencias en la situación económica del hogar en la infancia están correlacionadas con introducir también desigualdades notorias en la renta percibida como adulto: aquéllos en hogares con una mala o muy mala situación económica tienen 3.284,5€ menos de ingresos que aquellos nacidos en los hogares con una situación económica buena o muy buena. Se estima que esta cifra se reduce a 1.050,0€ cuando la situación económica es moderadamente buena.

Finalmente, cabe destacar que las diferencias temporales no son importantes. Respecto a los resultados de 2011, destaca, en 2019, la disminución del coeficiente relativo al bajo nivel educativo de los padres cuando el individuo era adolescente. En este caso, entre ambos años (2011 y 2019) el coeficiente se reduce en 1.028,3€. Es decir, la correlación entre el nivel de estudios y los ingresos del hogar se reduce en el tiempo.<sup>26</sup>

### 3.3.2. ESTIMACIÓN DEL NIVEL DE DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN ESPAÑA

Para poder estimar la importancia de la desigualdad de oportunidades en España, primero hacemos uso de la regresión presentada en la Tabla 2 para calcular una distribución de ingresos contrafactual que solo considera las circunstancias heredadas. Es decir, predecimos la renta que le correspondería a cada individuo de la muestra si esta renta solamente estuviera determinada por sus circunstancias y no por su esfuerzo. Después, estimamos el coeficiente de Gini de esta distribución contrafactual (que, en definitiva, mide desigualdad de oportunidades) y, el coeficiente de Gini de la distribución de la renta (que mide la desigualdad total). De esta forma, podemos conocer la importancia de la desigualdad de oportunidades sobre la desigualdad total.

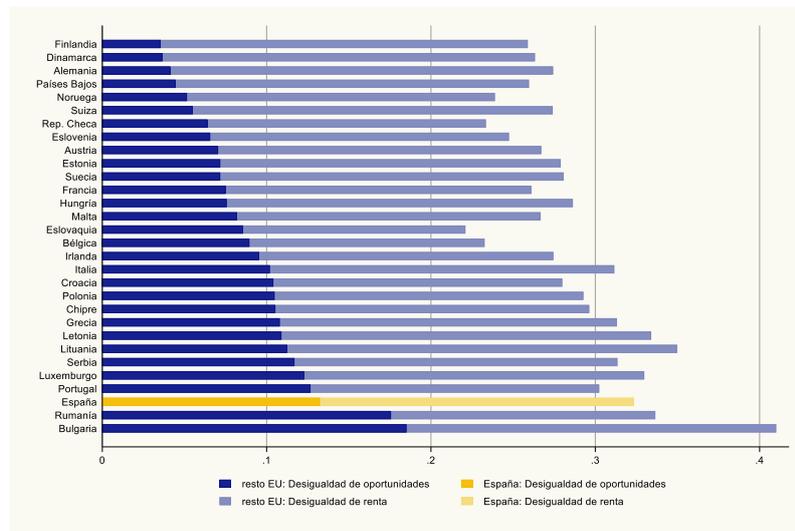
La Figura 13 muestra los principales resultados en materia de desigualdad de oportunidades para el año 2019. En color amarillo intenso se presenta el nivel de desigualdad de oportunidades absoluta de España. En color azul intenso aparece el resultado equivalente para el resto de los países de Europa. En un tono más claro de amarillo y azul, se muestra la desigualdad total de renta medida por el coeficiente de Gini para España y el resto de países, respectivamente. Los últimos datos disponibles arrojan que la desigualdad de oportunidades absoluta en Europa se situaba entre el 0,035 en Finlandia y el 0,18 en Bulgaria. Como ilustra la figura, **España es el tercer país de Europa en desigualdad de oportunidades absoluta, tan solo superado por Rumanía y Bulgaria. Su nivel de desigualdad de oportunidades absoluta es del 0,13. Estos datos muestran a España con un ascensor social roto, a la cabeza de los países donde las circunstancias heredadas durante la infancia y la adolescencia tienen un mayor peso en determinar el nivel de renta cuando se es una persona adulta.**

Estos resultados nos permiten además calcular la importancia relativa de la desigualdad de oportunidades a la hora de explicar la desigualdad de renta existente en cada país. **Estimamos que más del 40% de la desigualdad en España se debe al papel que juegan las diferencias en igualdad de oportunidades. España es el cuarto país de Europa en desigualdad de oportunidades relativa, tan solo superado por Portugal, Rumanía y Bulgaria** - nótese en la Figura 13 que el factor que determina el mejor resultado de Portugal es su menor tasa de desigualdad de renta. La proporción que representa la

---

<sup>26</sup> La Tabla A.2. en el apéndice muestra los resultados de la regresión para 2011.

Figura 13: Desigualdad de oportunidades y desigualdad de renta, coeficiente de Gini, Europa, 2019



Nota: Pesos poblacionales utilizados.

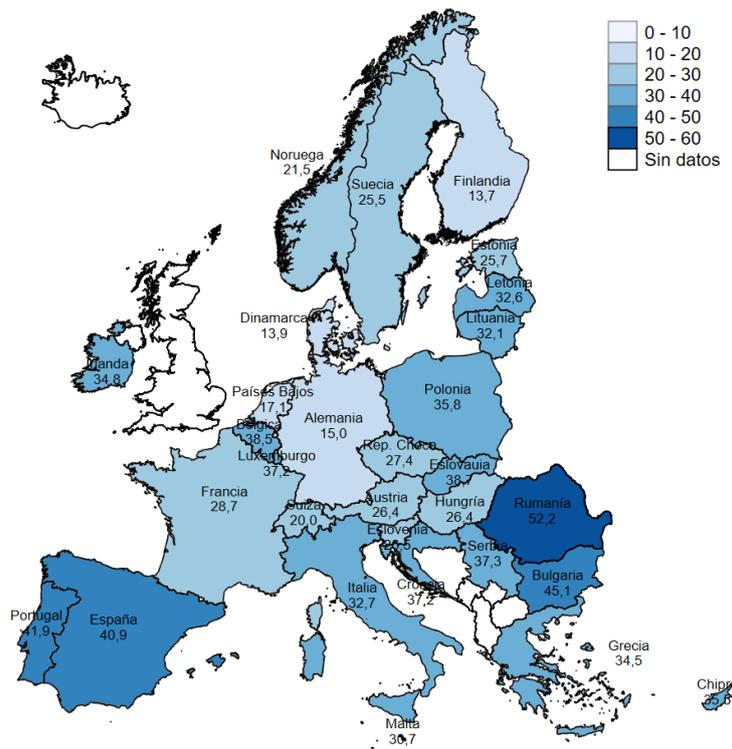
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la *European Union - Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC)*, 2019.

desigualdad de oportunidades sobre la desigualdad de renta en cada país se ilustra también en la Figura 14.

Los resultados presentados se encuentran en gran sintonía con la literatura anterior, mostrando a España a la cola de la igualdad de oportunidades tanto en términos absolutos como en términos relativos. El balance para el año 2011 muestra también a España en una posición muy similar a la de los estudios revisados (véanse las Figuras A.10 y A.11 en el Apéndice). En este sentido, queremos destacar el análisis realizado por Cabrera et al. (2021) que muestra, para el año 2017, un índice de desigualdad de oportunidades absoluta en base al índice de Gini del 0,14 y un índice de desigualdad de oportunidades relativa del 44,1%. Esto indica, en primer lugar que nuestras estimaciones están muy próximas a las de la literatura anterior y, en segundo lugar, que podrían arrojar una panorámica ligeramente peor si pudiéramos observar las circunstancias que en su estudio encuentran más relevantes, como el número de hermanos o el tipo de escuela.

En definitiva, nuestro trabajo en sintonía con literatura anterior ofrece un panorama desolador que resumimos en dos puntos. Primero, la desigualdad de oportunidades es un problema estructural en España. En los últimos 15 años, España se ha mantenido siempre como uno de los países con mayor nivel de desigualdad de oportunidades de Europa. Además, cabe destacar que entre los dos periodos analizados (2011 y 2019) no se ha experimentado ninguna mejora a pesar de que el 2011 fue un año de recesión económica y, en cambio, el 2019 lo fue de expansión económica. Segundo, el alto nivel de desigualdad de oportunidades en España explica una proporción muy sustancial de su desigualdad total, que es de las más altas en el contexto europeo. Son necesarias, por tanto, mejores políticas que activen en España el ascensor social, compensando las diferencias en las circunstancias heredadas. Los principales resultados de esta sección se muestran en la Infografía 2.

Figura 14: Porcentaje que representa la desigualdad de oportunidades sobre la desigualdad total, coeficiente de Gini, Europa, 2019



Nota: Pesos poblacionales utilizados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos la *European Union - Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC)*, 2019.

## LA DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES

en España



La **desigualdad** en España en 2019 se situaba en un **0.32**.

Estimamos mediante un modelo que considera las condiciones en las que las personas desarrollaron su adolescencia:



Encontramos que:

La **desigualdad de oportunidades** en España se sitúa en un **0.13**.

**La 3<sup>a</sup>**

más elevada  
de toda la EU-27

**El  
40%**

de la desigualdad total se explica  
por el papel que juega la  
desigualdad de oportunidades

## 4. CONCLUSIONES

El trabajo de Ayala y Cantó (2018) muestra que la desigualdad de la renta en España se ha mantenido en niveles relativamente estables en las últimas cuatro décadas, incluso en los períodos de mayor crecimiento económico. Su análisis sugiere que **existe un nivel de desigualdad en España de carácter estructural** que las actuales políticas públicas no están atajando. El presente informe ha tratado de mejorar nuestra comprensión de algunos de los desafíos que tiene nuestro país en materia de reducción de sus niveles de pobreza y desigualdad. Lo ha hecho apuntando a dos cuestiones claves: la pobreza intergeneracional y la igualdad de oportunidades. **Nuestro análisis y la evidencia empírica disponible sugieren que la pobreza intergeneracional y la desigualdad de oportunidades son también dos problemas estructurales, donde apenas se observan avances pese al crecimiento económico experimentado entre 2011 y 2019** – véase el resumen ejecutivo al inicio de este documento para un resumen exhaustivo de los principales resultados de este trabajo. A continuación, resaltamos cinco conclusiones del estudio, en base a los resultados del módulo de transmisión intergeneracional de la ECV más reciente:

1. **Encontramos una preocupante transmisión de la pobreza intergeneracional por la vía de la situación económica del hogar durante la infancia y el origen de los progenitores.** En particular, estimamos que cerca del 35% de las personas que se desarrollaron en la peor situación económica se encuentran como adultas en riesgo de pobreza. Por su parte, entorno al 40% de las personas con padres de origen inmigrante se encuentran como adultas en riesgo de pobreza (los resultados de este punto se muestran en las Figuras 3 y 9 del trabajo, respectivamente).
2. **La transmisión por estas dos vías es aún más fuerte entre la población infantil más vulnerable.** Los hijos de padres que sufrieron problemas económicos en la etapa de crianza y los nietos de personas de origen inmigrante presentan como adultos un riesgo muy elevado de encontrarse en situación de pobreza – cercano al 60% y al 53%, respectivamente (véanse las Figuras 10 y 12).
3. **Se evidencia un alto grado de reproducción del nivel educativo de los padres.** Estimamos que el 46% de aquellas personas que crecieron en hogares con un bajo nivel educativo adquieren como máximo estudios obligatorios (véase Figura 6).
4. **España es el tercer país de Europa en desigualdad de oportunidades absoluta, con un nivel del 0,13.** Únicamente Rumanía y Bulgaria presentan niveles de desigualdad de oportunidades tan elevados (véase Figura 13).
5. **El 40% de la desigualdad en España se debe al papel que juegan las diferencias en igualdad de oportunidades.** España es el cuarto país de Europa en desigualdad de oportunidades relativa, tan solo superado por Portugal, Rumanía y Bulgaria (véase Figura 14).

## 5. RECOMENDACIONES POLÍTICAS

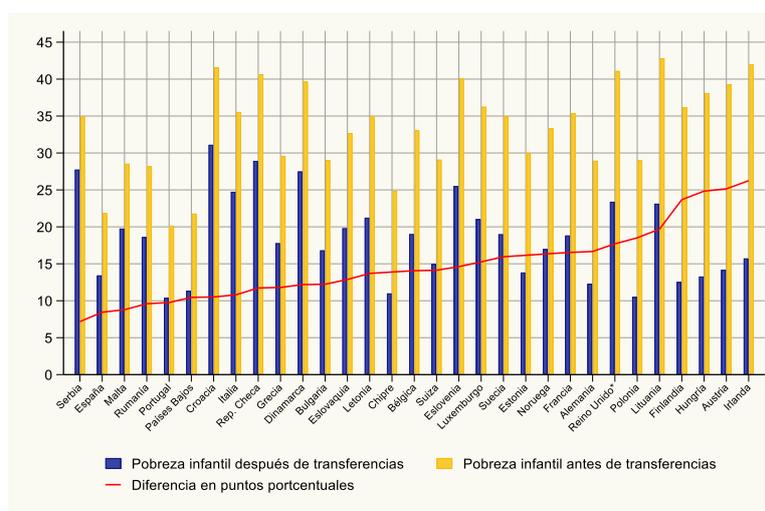
A continuación, ofrecemos cinco recomendaciones que creemos puede ser útiles para abordar la transmisión intergeneracional de la pobreza y la desigualdad de oportunidades.

Para atajar la desigualdad de oportunidades y la pobreza intergeneracional en España, es necesario invertir, en primer lugar, en políticas públicas que mejoren la **situación socioeconómica durante la infancia**. En términos generales, sería conveniente impulsar, una vez la incertidumbre macroeconómica se reduzca, una reforma tributaria en la línea de las recomendaciones del Libro Blanco sobre la Reforma Tributaria (Comité de Personas Expertas para elaborar el Libro Blanco sobre la Reforma Tributaria, 2022). Esta reforma debe buscar atajar la pobreza intergeneracional y la desigualdad de oportunidades de una forma ambiciosa, que nos acerque en el medio plazo a la capacidad de generar mayor equidad que tiene el sistema de prestaciones sociales de los países de la UE-8.

Para mejorar nuestra situación en estos dos frentes, esta reforma requeriría **aumentar la recaudación indirecta**, ensanchando las bases del Estado de Bienestar para realizar políticas más ambiciosas. Los tipos implícitos del IVA sitúan a España al final del ranking de los países de la Unión Europea, únicamente superada por Rumania e Italia (Comité de Personas Expertas para elaborar el Libro Blanco sobre la Reforma Tributaria, 2022, p. 151). El comité recomienda la transición gradual a un IVA simplificado aplicando un tipo único a una base imponible más amplia para asegurar una mayor capacidad recaudatoria y así atender la financiación de los servicios y prestaciones. Al ser una política regresiva, se ha de buscar, tal y como se señala en el informe, compensar a los hogares de menor renta, de forma que el sistema tributario y las prestaciones directas en su conjunto mantengan su progresividad (Comité de Personas Expertas para elaborar el Libro Blanco sobre la Reforma Tributaria, 2022, pp. 158-162).

La segunda área donde las políticas públicas deben volverse más incisivas es en la de las **políticas familiares**. Destacamos aquí los avances que se están dando en España para la aprobación de una **prestación reembolsable por hijo de carácter universal**. Tal y como puede observarse en la Figura 15, la reducción en la tasa de pobreza infantil es especialmente relevante en países como Irlanda, Austria, Finlandia, Alemania, Francia o Reino Unido, que presentan un nivel de inversión en infancia vía prestaciones familiares más elevado. España, sin embargo, que cuenta con uno de los menores niveles de inversión en este tipo de prestaciones de toda la UE-27, muestra una reducción en la tasa de pobreza infantil muy reducida. En los países mencionados, las prestaciones por hijo a cargo son una de las medidas centrales de los sistemas de apoyo a la infancia (UNICEF, 2020). Recomendamos la creación en España de una deducción fiscal universal reembolsable de 100 euros mensuales por hijo/a a cargo menor de 18 años, que nos acercaría a la media de la cuantía de estas políticas en la Unión Europea. Nos sumamos así a la propuesta que Unicef, Plataforma para la Infancia y *Save the Children* realizaron a consulta del Comité de Personas Expertas para la Reforma del Sistema Tributario (Ibarra et al., 2021). Esta política aumentaría la progresividad del sistema, sirviendo de apoyo a aquellas personas que no se benefician del actual mínimo por descendientes - más diseñado desde la lógica de la reducción de la presión fiscal que la de la redistribución, puesto que su carácter no reembolsable impide beneficiarse a las familias con menos ingresos (que no llegan a tributar o lo hacen en muy escasa cuantía) y a los perceptores

Figura 15: Tasa de pobreza infantil, antes y después de transferencias familiares, 2019



Nota: Niños y niñas menores de 18 años. La información para el Reino Unido corresponde a 2018. El umbral de pobreza utilizado corresponde al de la distribución de ingresos después de transferencias.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la *European Union - Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC)*, 2019.

del Ingreso Mínimo Vital u otras prestaciones familiares, exentas de tributación en el IRPF. Además, es de esperar que este instrumento tuviera relativamente menos dificultades de acceso (los conocidos problemas, en inglés, de *non take-up*) que una prestación convencional y redujera la estigmatización asociada a la percepción de prestaciones selectivas y condicionales (Zalakain, 2019). Una revisión de la literatura reciente de los beneficios de estas prestaciones en países de la OCDE muestra que esta medida tendría un impacto positivo en la pobreza infantil, especialmente en su incidencia, así como mejoraría el bienestar de los niños y niñas desde el punto de vista educativo y de salud (Zalakain, 2021). Tendría un coste estimado de once millones de euros (Ibarra et al., 2021). Conviene también estudiar qué políticas familiares se podrían impulsar como parte de la futura Ley de Familias - el informe encargado a la OCDE y la Comisión Europea es un buen paso en esta línea (OCDE, 2022).

En tercer lugar, es necesario **mejorar la implementación del Ingreso Mínimo Vital (IMV)**. Los últimos datos proporcionados por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de marzo de 2022 apuntan a que el IMV ha llegado a 428.000 hogares, unos 1,06 millones de personas. El IMV ha conseguido, por tanto, mejorar el nivel de cobertura que las rentas autonómicas presentaban previo a su introducción (Dirección General de Diversidad Familiar, 2019). No obstante, dos años después de su lanzamiento, apenas se ha alcanzado la mitad del objetivo de cobertura, situado en 850.000 hogares. Es necesario mejorar el proceso de solicitud de la prestación, reducir la carga administrativa de las prestaciones, dotar de mayor agilidad y transparencia la tramitación y facilitar recursos ante las denegaciones del IMV (EAPN, 2021). Convendría estudiar en el medio plazo, y en sintonía con la puesta en marcha de la reforma tributaria, ampliar su intensidad protectora hasta, como mínimo, el umbral de pobreza extrema. Reducir la condicionalidad por ingresos no solo reforzaría la eficacia del IMV como instrumento de lucha contra la pobreza, también aumentaría su capacidad de alcanzar los objetivos de cobertura.

En cuarto lugar, creemos también que conviene **reducir la desigualdad de la riqueza**. La literatura reciente evidencia que la desigualdad de la riqueza tiene un marcado componente de desigualdad de oportunidades pues viene en buena parte explicada por el papel de las herencias y donaciones (Palomino et al., 2021; Salas-Rojo y Rodríguez, 2022). El Libro Blanco estudia la cuestión de la armonización de la imposición patrimonial, poniendo de manifiesto la deriva de competencia a la baja entre Comunidades Autónomas en el seno de los impuestos de patrimonio y sucesiones y donaciones. En paralelo a lo que sucede en el ámbito europeo en el impuesto de sociedades, estas estrategias han supuesto, en la práctica, vaciar el contenido de estos tributos. Se aconseja al Gobierno estudiar el establecimiento de límites mínimos de gravamen efectivo para mantener una imposición sobre la riqueza - de nuevo, en la línea que se está avanzando desde la Unión Europea y la OCDE en el impuesto de sociedades, con la implementación de las directivas GloBE y la propuesta de la Comisión Europea sobre las "entidades cáscara" (en inglés, *shell companies*) para evitar que la renta personal del trabajo o el capital se refugie en una estructura societaria que permita eludir la imposición progresiva. En Francia, la comisión Blanchard-Tirole recomendó precisamente la creación de un impuesto de sucesiones y donaciones como medida para combatir la desigualdad de oportunidades. Para enfatizar el carácter redistributivo del impuesto e impulsar con más fuerza la igualdad de oportunidades, la comisión Blanchard-Tirole sugiere incluso transferir los ingresos de estos tributos de forma directa a, en primer lugar, un sistema de cuentas individuales para las personas más vulnerables y/o, en segundo lugar, programas de infancia durante la primera etapa (Blanchard et al., 2021, pp. 72-73).

Mejorar en desigualdad de oportunidades y pobreza intergeneracional requerirá por último **afrontar las debilidades del sistema educativo en España en materia de equidad**. Excepto para un pequeño colectivo de estudiantes, la calidad de la educación en España es inferior a la media de la OCDE. Los estudiantes con mejor nivel de desempeño en España son igual de buenos que los de los países de la UE-8 pero apenas un 4-7% (dependiendo de la competencia evaluada) logra alcanzar este nivel - véase por ejemplo PISA, 2018, p. 3; Martin et al., 2015a, pp. 68-69; Martin et al., 2015b, pp. 55-56. Por otra parte, España tiene graves problemas en el extremo inferior de la distribución de aprendizaje en cuestiones como la alta tasa de repetición escolar, el abandono escolar temprano, el acceso insuficiente a estudios postobligatorios y la segregación escolar - vinculados, en parte, a problemas institucionales como el uso abusivo de la repetición (OCDE, 2018 p. 9) y a la relación entre los tres primeros problemas y el origen socioeconómico (véase, por ejemplo, Gortazar, 2019; Calsamiglia y Loviglio, 2019; Herrera-Sosa et al., 2018; Ferrer, 2019). Un análisis exhaustivo de las propuestas en materia de educación quedan fuera del alcance de este informe. Como principios, se recomienda centrar mayores esfuerzos a la intervención en la educación temprana desde una lógica preventiva y no paliativa, estudiar estrategias para que el aprendizaje por competencias sea equitativo, redoblar el esfuerzo en reducir la segregación escolar, aumentar el gasto dedicado a los alumnos más desaventajados, adecuar y reforzar el modelo de Formación Profesional, impulsar la evaluación en materia educativa y profesionalizar la carrera docente - las recomendaciones para España y Francia van en estas líneas (véase Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia del Gobierno de España (2021), pp. 113-121; Blanchard et al., 2021, pp. 70-71).

## REFERENCIAS

Acciari, P., Polo, A., y Violante, G. L. (2019). And yet it moves: Intergenerational mobility in Italy. National Bureau of Economic Research, w25732.

Aizer, A., y Currie, J. (2014). The intergenerational transmission of inequality: maternal disadvantage and health at birth. *Science*, 344(6186), 856-861.

Aldaz-Carroll, E., y Morán, R. (2001). Escaping the poverty trap in Latin America: the role of family factors. *Cuadernos de Economía*, 38(114), 155-190.

Anger, S. (2012). The intergenerational transmission of cognitive and non-cognitive skills during adolescence and young adulthood en *From Parents to Children: The Intergenerational Transmission of Advantage* (cap. 16), eds. John Ermisch, Markus Jäntti, y Timothy Smeeding. Russell Sage Foundation.

Avrman, S., y Cantó, O. (2017). *Situación laboral y origen familiar en Europa durante la crisis: no somos todos iguales*. El Observatorio Social (Fundación "la Caixa").

Ayala, L., y Cantó, O. (2018). The driving forces of rising inequality in Spain: is there more to it than a deep worsening of low income households living standards? en *Inequality and inclusive growth in rich countries: shared challenges and contrasting fortunes* (cap. 10), ed. Brian Nolan. Oxford University Press.

Becker, G. S., y Tomes, N. (1979). An equilibrium theory of the distribution of income and intergenerational mobility. *Journal of Political Economy*, 87(6), 1153-1189.

Becker, G. S., y Tomes, N. (1986). Human capital and the rise and fall of families. *Journal of Labor Economics*, 4(3), S1-S39.

Björklund, A., Jäntti, M., y Solon, G. (2007). Nature and nurture in the intergenerational transmission of socioeconomic status: Evidence from Swedish children and their biological and rearing parents. *The BE Journal of Economic Analysis & Policy*, 7(2).

Blanchard, O., Tirole, J., Gollier, C., Reguant, M., Rodrik, D., Stantcheva, S., Börsch-Supan, A., Diehl, C., y Propper, C. (2021). *Major future economic challenges*. France Stratégie.

Bourguignon, F., Ferreira, H. G., y Menendez, M. (2013). Inequality of Opportunity in Brazil: A Corrigendum. *Review of Income Wealth*, 59(3), 551-555.

Bratsberg, B., Røed, K., Raaum, O., Naylor, R., Jäntti, M., Eriksson, T., y Osterbacka, E. (2007). Nonlinearities in intergenerational earnings mobility: consequences for cross-country comparisons. *The Economic Journal*, 117(519), C72-C92.

Brunori, P., Hufe, P., y Mahler, D. G. (2021). The roots of inequality: estimating inequality of opportunity from regression trees. IZA DP No. 1468.

Brunori, P., Peragine, V., y Serlenga, L. (2019). Upward and downward bias when measuring inequality of opportunity. *Social Choice and Welfare*, 52(4), 635-661.

- Brzezinski, M. (2020). The evolution of inequality of opportunity in Europe. *Applied Economics Letters*, 27(4), 262-266.
- Cabrera, L., Marrero, G. A., Rodríguez, J. G., y Salas-Rojo, P. (2021). Inequality of opportunity in Spain: new insights from new data. *Hacienda Pública Española*, (237), 153-185.
- Calsamiglia, C., y Loviglio, A. (2019). Grading on a curve: when having good peers is not good. *Economics of Education Review*, 73, 101916.
- Cervini-Plá, M. (2015). Intergenerational earnings and income mobility in Spain. *Review of Income and Wealth*, 61(4), 812-828.
- Comité de Personas Expertas para elaborar el Libro Blanco sobre la Reforma Tributaria. (2022). *Libro Blanco sobre la Reforma Tributaria*. Instituto de Estudios Fiscales.
- Cueto, B., Rodríguez, V., Suárez, P., Davia, M. A., y Legazpe Moraleja, N., y Flores Martos, R. (2019). Transmisión intergeneracional de la pobreza. *VIII Informe*. FOESSA.
- Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales (2019). Informe de rentas mínimas de inserción. Año 2019. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
- EAPN (2021). El ingreso mínimo vital un año después. La perspectiva autonómica.
- Ferreira, F. H. G., y Gignoux, J. (2011). The measurement of inequality of opportunity: theory and an application to Latin America, *Review of Income and Wealth*, 57(4), 622-657.
- Ferrer, A. (2019). *Todo lo que debes saber de PISA 2018 sobre equidad*. Save the Children.
- Fleurbaey, M. (1994). On fair compensation. *Theory and decision*, 36(3), 277-307.
- Gortázar, L. (2019). ¿Favorece el sistema educativo español la igualdad de oportunidades?. *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía*, (910), 15-29.
- Gronqvist, E., Ockert, B., y Vlachos, J. (2010). The intergenerational transmission of cognitive and non-cognitive abilities. CEPR Discussion Paper, DP7908.
- Hanushek, E. A., Jacobs, B., Schwerdt, G., Van der Velden, R., Vermeulen, S., y Wiederhold, S. (2021). The intergenerational transmission of cognitive skills: an investigation of the causal impact of families on student outcomes. National Bureau of Economic Research, w29450.
- Herrera Sosa, K. M., Hoftijzer, M. A., Gortazar, L., y Ruiz Suarez, M. *Education in the EU: diverging learning opportunities - an analysis of a decade and a half of skills using the Program for International Student Assessment (PISA) in the European Union (English)*. World Bank Group.
- Ibarra, R., Terán A.E. y González-Bueno, G. (2021). *Por una prestación para la crianza. Escenarios para una deducción fiscal reembolsable en España*. Save the Children.

Iglesias, B. C., Álvarez, V. R., y Cano, P. S. (2017). ¿Influye la pobreza en la juventud en la pobreza en la etapa adulta?: Un análisis para España. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (160), 39-60.

Isungset, M. A., Conley, D., Zachrisson, H. D., Ystrøm, E., Havdahl, A., Njølstad, P. R., y Lyngstad, T. H. (2021). Social and Genetic Effects on Educational Performance in Early Adolescence. National Bureau of Economic Research, w28498.

Jääntti, M., Bratsberg, B., Røed, K., Raaum, O., Naylor, R., Osterbacka, E., Björklund, A. y Eriksson, T. (2006). American exceptionalism in a new light: a comparison of intergenerational earnings mobility in the Nordic countries, the United Kingdom, and the United States. IZA DP, 1938.

Marí-Klose, P., Marí-Klose M., Granados F. J., Gómez-Granell C., y Martínez A. (2008). Informe de la inclusión social en España. *Fundación "la Caixa"*.

Marrero, G. A., y Rodríguez, J. G. (2012). Inequality of opportunity in Europe. *Review of Income and Wealth*, 58(4), 597-621.

Martin, M. O., Mullis, I. V., Foy, P., y Hooper, M. (2015a). *TIMSS 2015 international results in mathematics*. International Association for the Evaluation of Educational Achievement. Herengracht 487, Amsterdam, 1017 BT, The Netherlands.

Martin, M. O., Mullis, I. V., Foy, P., y Hooper, M. (2015b). *TIMSS 2015 international results in science*. International Association for the Evaluation of Educational Achievement. Herengracht 487, Amsterdam, 1017 BT, The Netherlands.

Martínez de Lizarrondo, A., Ballesteros, O. E., y Larrea, I. H. (2017). Pobreza "anclada" y transmisión intergeneracional de la pobreza en Navarra. *Sociedad e Infancias*, (1), 239-259.

OCDE (2018). *Education Policy Outlook: Spain*.

OCDE (2022). *Evolving Family Models in Spain. A new national framework for improved support and protection for families*.

Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia del Gobierno de España (2021). España 2050. Fundamentos y propuestas para una estrategia nacional de largo plazo.

Palomino, J. C., Marrero, G. A., Nolan, B., y Rodríguez, J. G. (2021). Wealth inequality, intergenerational transfers, and family background. *Oxford Economic Papers*.

Palomino, J. C., Marrero, G. A., y Rodríguez, J. G. (2019). Channels of inequality of opportunity: the role of education and occupation in Europe. *Social Indicators Research*, 143(3), 1045-1074.

PISA. (2018). España - Nota del país - Resultados de PISA 2018.

Roemer, J. E. (1993). A pragmatic theory of responsibility for the egalitarian planner. *Philosophy & Public Affairs*, 146-166.

Roemer, J. E. (1998). *Equality of opportunity*. Harvard University Press.

Ruiz-Valenzuela, J. (2020). Intergenerational effects of employment protection reforms. *Labour Economics*, 62, 101774.

Salas-Rojo, P., y Rodríguez, J. G. (2022). Inheritances and wealth inequality: a machine learning approach. *The Journal of Economic Inequality*, 1-25.

UNICEF. (2020). *Universal child benefits: policy issues and options*.

Winter-Ebmer, R., Grübl, D., y Lackner, M. (2020). Intergenerational transmission of unemployment-causal evidence from Austria. CEPR Discussion Paper Series, DP14505.

Zalakain, J. (2019). La fiscalización de las políticas sociales: funcionamiento e impacto de las deducciones fiscales reembolsables. *Zerbitzuan: Gizarte Zerbitzuetarako Aldizkaria = Revista de Servicios Sociales*, (68), 111-141.

Zalakain, J. (2021). Diseño e impacto de las prestaciones por hijos a cargo en los países de la OCDE. *Zerbitzuan: Gizarte Zerbitzuetarako Aldizkaria = Revista de Servicios Sociales*, (74), 5-32.

## APÉNDICE A

Tabla A.1: Preguntas incluidas en los módulos de transmisión intergeneracional de la pobreza en 2005, 2011 y 2019

	2005	2011	2019
Composición del hogar	-	-	Tipo de hogar cuando el encuestado era adolescente
	-	-	¿Vivía usted con su madre en aquel momento?
	-	-	¿Vivía usted con su padre en aquel momento?
	-	Número de adultos (de 18 o más años)	Número de adultos (de 18 o más años)
	-	Número de niños (menores de 18 años)	Número de niños (menores de 18 años)
	Composición del hogar	Composición del hogar	-
Número de hermanos	-	-	
Características del municipio de residencia	-	-	Atendiendo al número de habitantes, ¿cómo era el municipio en el que vivía en aquel momento?
Información sobre los progenitores	-	País de nacimiento del padre/ de la madre	País de nacimiento del padre/ de la madre
	-	Nacionalidad del padre/ de la madre	Nacionalidad del padre/ de la madre
	Año de nacimiento del padre / de la madre	Año de nacimiento del padre/de la madre	-
	Nivel de estudios del padre/ de la madre	Nivel de estudios del padre/ de la madre	Nivel de estudios del padre/ de la madre
Situación laboral de los progenitores	-	Número de personas en el hogar trabajando	Número de personas en el hogar trabajando
	Situación del padre/ de la madre en relación con la actividad	Situación del padre/ de la madre en relación con la actividad	Situación del padre/ de la madre en relación con la actividad
	-	¿Supervisaba o coordinaba el trabajo de algún empleado de la empresa u	¿Supervisaba o coordinaba el trabajo de algún empleado de la empresa u

		organismo en el que trabajaba el padre/ la madre?	organismo en el que trabajaba el padre/ la madre?
	Ocupación principal del padre/ de la madre	Ocupación principal del padre/ de la madre	Ocupación principal del padre/ de la madre
<b>Situación económica del hogar</b>	-	Situación económica del hogar cuando el adulto era adolescente	Situación económica del hogar cuando el adulto era adolescente
	-	-	Cuando usted tenía 14 años, ¿todos los niños de su hogar tenían las necesidades escolares básicas (libros y material escolar) cubiertas?
	-	-	Cuando usted tenía 14 años, ¿todos los niños de su hogar tomaban al menos una comida de carne, pollo o pescado (o un equivalente vegetariano) al día?
	-	-	Cuando usted tenía 14 años, ¿todos los niños de su hogar podían ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año?
	-	Dificultades para llegar a fin de mes del hogar cuando el adulto era adolescente	-
	Problemas financieros del hogar cuando el adulto era adolescente	-	-
	<b>Régimen de tenencia</b>	-	Régimen de tenencia de la vivienda cuando el adulto era adolescente

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 2005, 2011, 2019.

Tabla A.2: Estadísticos descriptivos, módulo de transmisión intergeneracional de la pobreza, España, 2005

Variable	Media	Desv. est.
Edad	40,7	9,7
Mujer	49,3	50,0
Origen inmigrante	3,4	18,1
Nivel educativo	Bajo	43,8
	Medio	22,6
	Alto	31,4
Situación laboral	Ocupado	71,1
	Desempleado	9,0
	Inactivo	18,1
Ocupación	Ocupaciones elementales	19,6
	Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	7,0
	Oficiales, operarios y artesanos	16,8
	Agricultores y trabajadores calificados	3,3
	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	15,6
	Personal de apoyo administrativo	11,7
	Técnicos y profesionales de nivel medio	10,1
	Profesionales científicos e intelectuales	10,0
	Directores y gerentes	5,1
Renta equivalente del hogar	13.174,3	8.136,2
Pobreza	15,6	36,3
Pobreza extrema	6,6	24,8
Privación material	8,3	27,6
Convivientes	Pareja	68,2
	Hijos	55,4
	Pareja e hijos	51,9
Hogar monoparental	11,9	32,3
Tamaño del hogar	3,5	1,4

Nota: Únicamente se consideran los individuos de entre 25 y 59 años. Pesos poblacionales utilizados. Número de observaciones: 18305.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 2005.

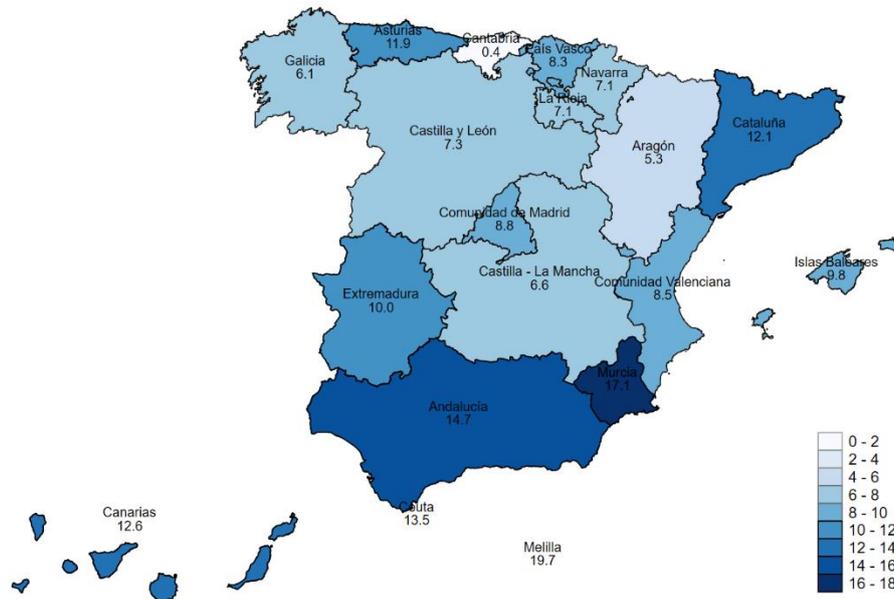
Tabla A.3: Estadísticos descriptivos, módulo de transmisión intergeneracional de la pobreza, España, 2011

Variable	Media	Desv. est.
Edad	41,5	9,5
Mujer	49,5	50,0
Origen inmigrante	17,0	37,6
Nivel educativo	Bajo	40,3
	Medio	24,7
	Alto	35,0
Situación laboral	Ocupado	65,9
	Desempleado	17,8
	Inactivo	14,4
Ocupación	Ocupaciones elementales	16,4
	Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	8,2
	Oficiales, operarios y artesanos	12,8
	Agricultores y trabajadores calificados	2,7
	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	18,2
	Personal de apoyo administrativo	11,9
	Técnicos y profesionales de nivel medio	10,7
	Profesionales científicos e intelectuales	14,3
	Directores y gerentes	5,0
Renta equivalente del hogar	17.194,6	11.791,6
Pobreza	18,3	38,6
Pobreza extrema	7,8	26,6
Privación material	13,2	33,8
Convivientes	Pareja	66,6
	Hijos	54,7
	Pareja e hijos	50,2
Hogar monoparental	10,5	30,6
Tamaño del hogar	3,2	1,3

Nota: Únicamente se consideran los individuos de entre 25 y 59 años. Pesos poblacionales utilizados. Número de observaciones: 16590.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 2011.

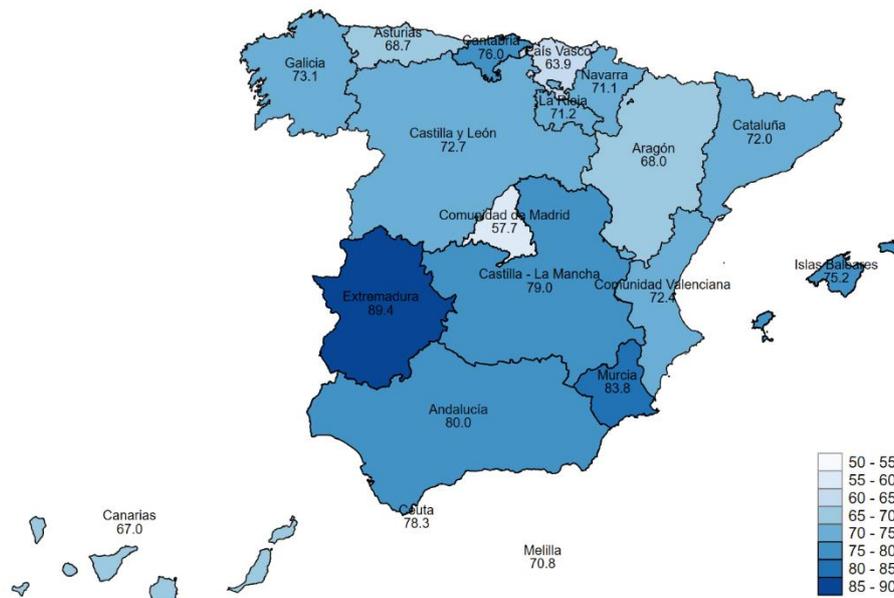
Figura A.1: Proporción de adultos que se criaron en una situación económica mala o muy mala, España, 2019



Nota: Pesos poblacionales utilizados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 2019.

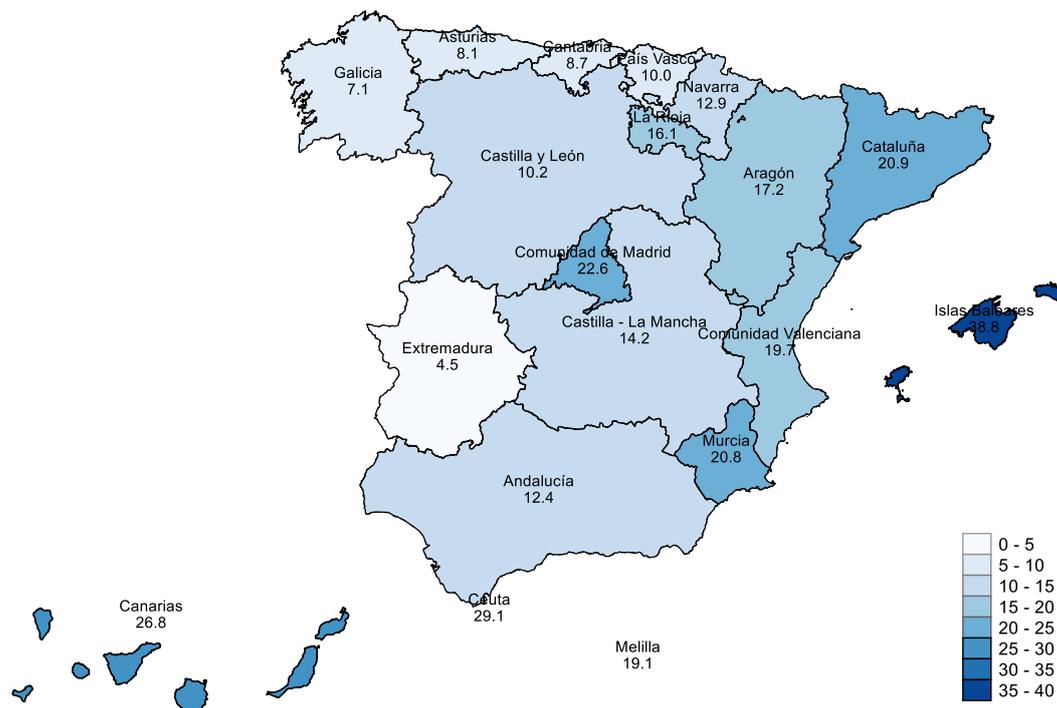
Figura A.2: Proporción de adultos con padres con un bajo nivel educativo, España, 2019



Nota: Pesos poblacionales utilizados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 2019.

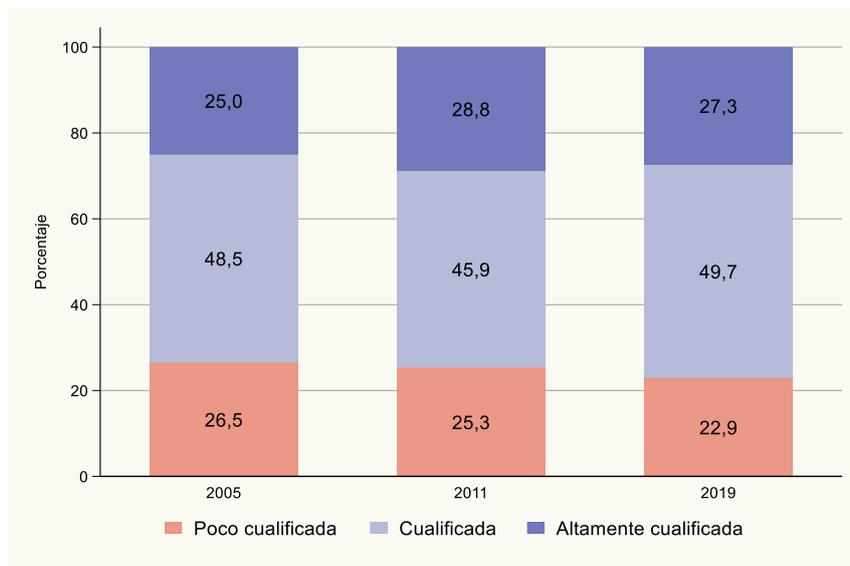
Figura A.3: Proporción de adultos con padres de origen inmigrante, España, 2019



Nota: Pesos poblacionales utilizados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 2019.

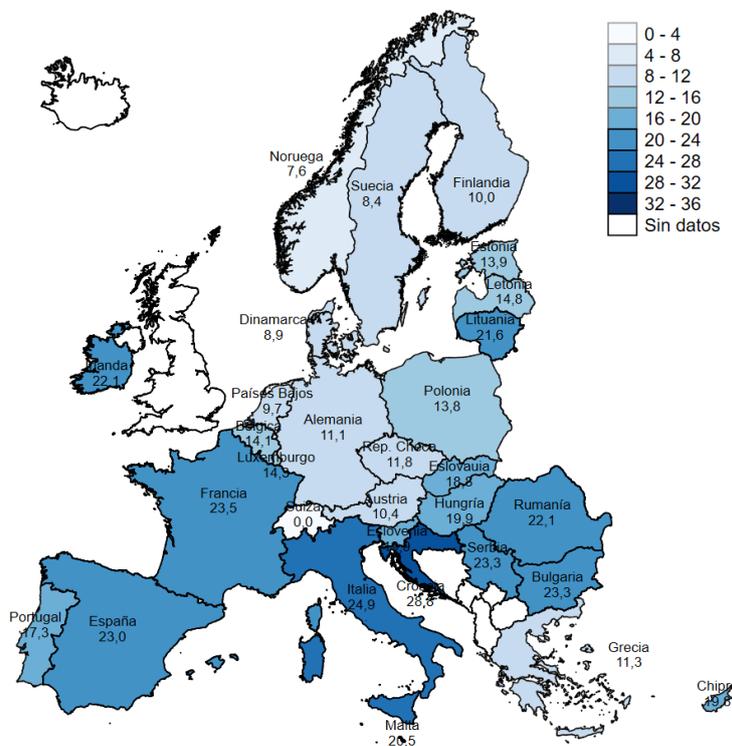
Figura A.4: Evolución del porcentaje de adultos según el tipo de ocupación que desarrollaban sus padres, España, 2005, 2011, 2019



Nota: Pesos poblacionales utilizados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 2005, 2011, 2019.

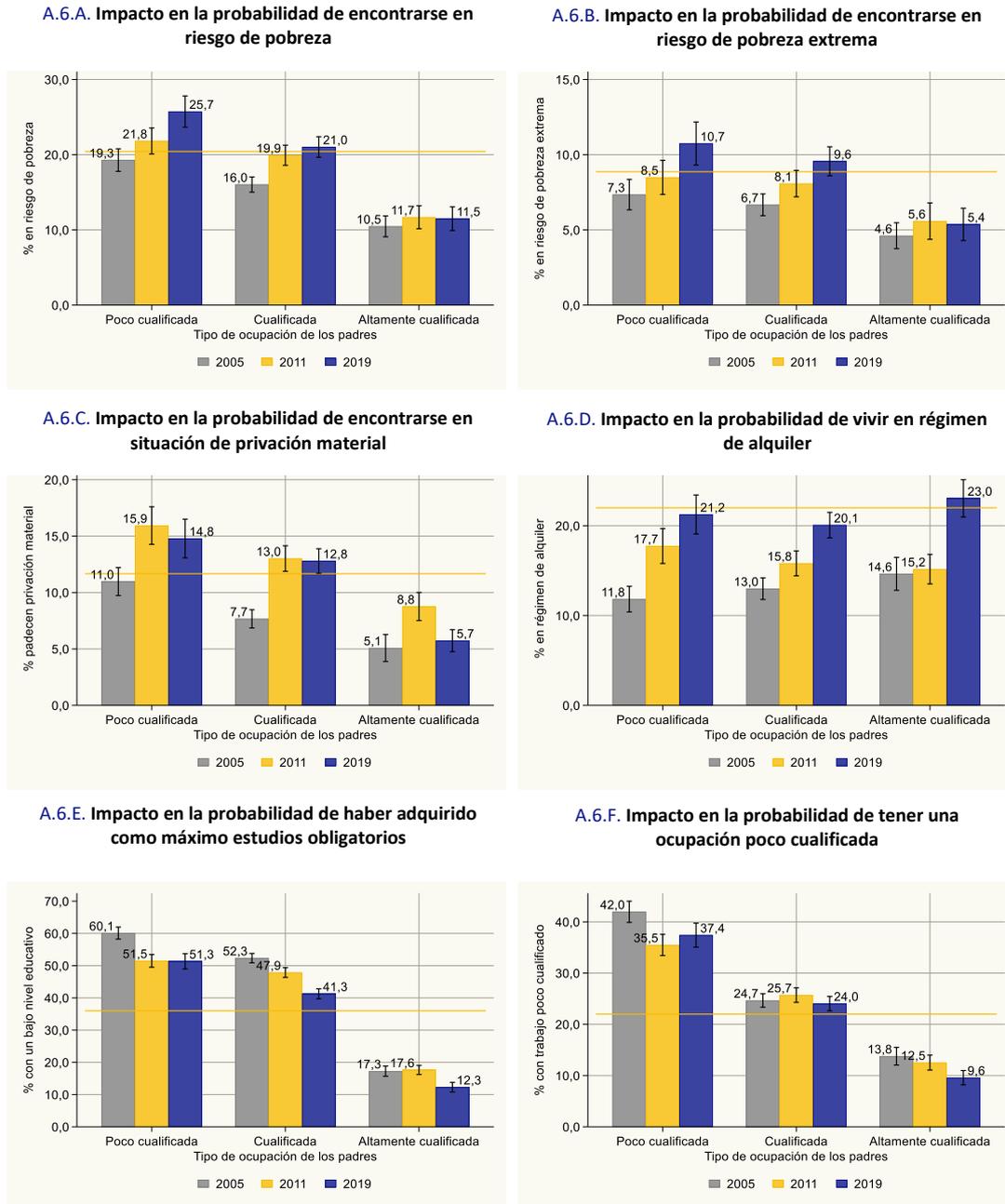
Figura A.5: Porcentaje de adultos cuyos padres tenían un trabajo poco cualificado, Europa, 2019



Nota: Pesos poblacionales utilizados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la *European Union - Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC)*, 2019.

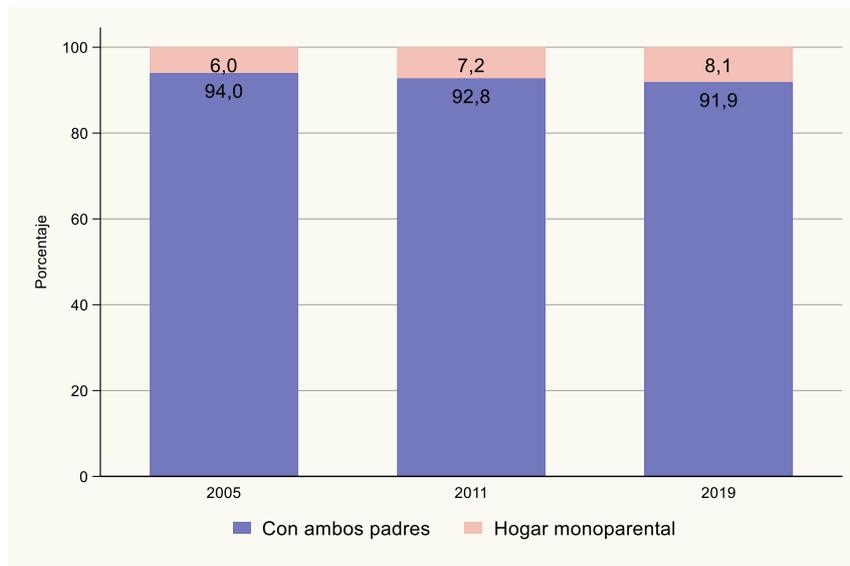
Figura A.6: El impacto del tipo de ocupación de los progenitores sobre diferentes dimensiones en la etapa adulta, España, 2005, 2011, 2019



Nota: Los intervalos de confianza han sido calculados por *bootstrap* con 1000 repeticiones. Pesos poblacionales utilizados. La línea horizontal en el gráfico 3.A indica el riesgo de pobreza de la población en 2019 (20,4%); en el gráfico 3.B indica el riesgo de pobreza extrema de la población en 2019 (8,9%); en el gráfico 3.C indica el riesgo de privación material de la población en 2019 (11,7%); en el gráfico 3.D indica el porcentaje de individuos de 25 a 59 años que viven en régimen de alquiler en 2019 (22%); en el gráfico 3.E indica el porcentaje de individuos de 25 a 59 años con estudios obligatorios como máximo en 2019 (36%); y en el gráfico 3.F indica el porcentaje de individuos de 25 a 59 años con una ocupación poco cualificada (23,5%).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 2005, 2011, 2019.

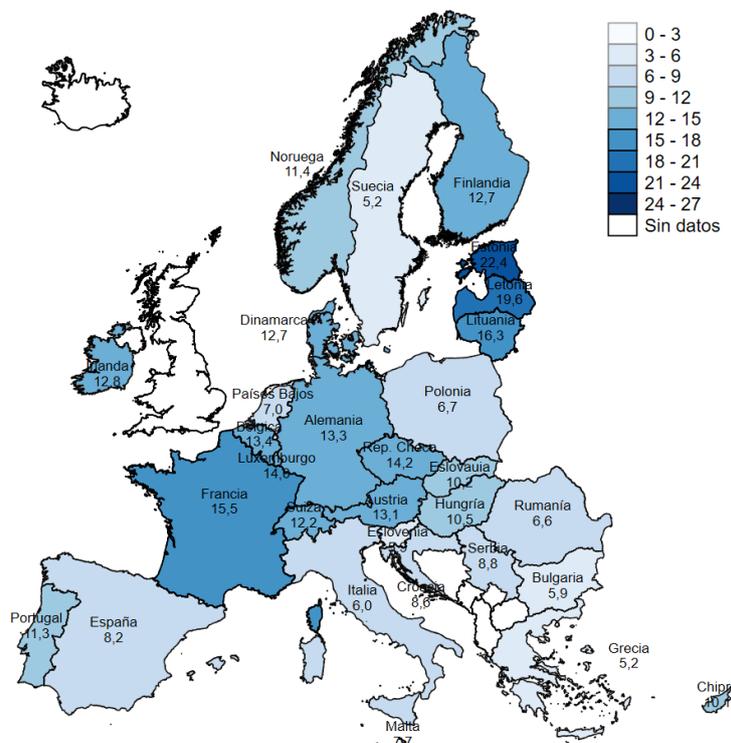
Figura A.7: Evolución del porcentaje de adultos según el tipo de estructura familiar en la que se criaron, España, 2005, 2011, 2019



Nota: Pesos poblacionales utilizados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 2005, 2011, 2019.

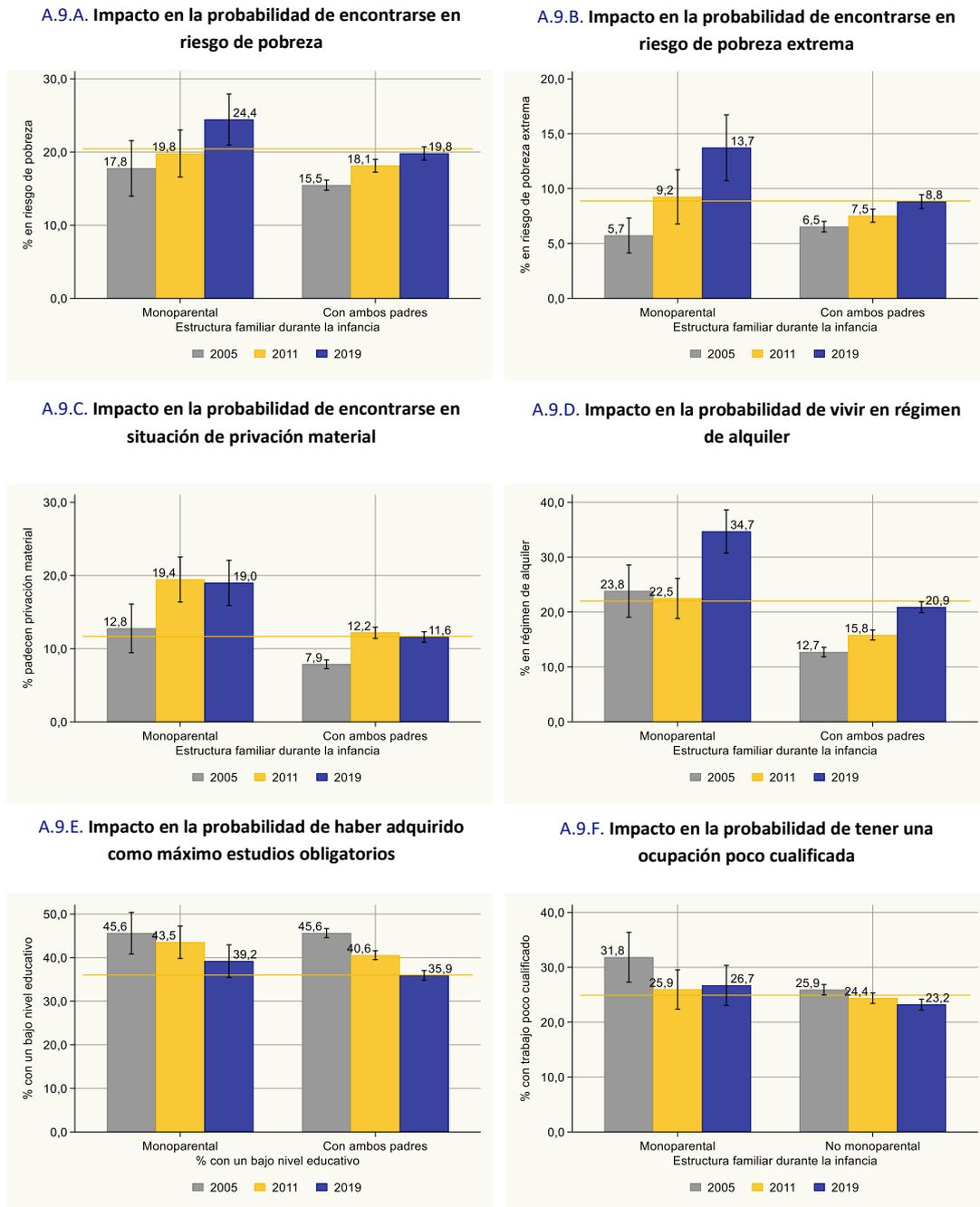
Figura A.8: Porcentaje de adultos que se criaron en el seno de una familia monoparental, Europa, 2019



Nota: Pesos poblacionales utilizados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la *European Union - Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC)*, 2019.

**Figura A.9: El impacto de la estructura familiar durante la infancia sobre diferentes dimensiones en la etapa adulta, España, 2005, 2011, 2019**



Nota: Los intervalos de confianza han sido calculados por *bootstrap* con 1000 repeticiones. Pesos poblacionales utilizados. La línea horizontal en el gráfico 3.A indica el riesgo de pobreza de la población en 2019 (20,4%); en el gráfico 3.B indica el riesgo de pobreza extrema de la población en 2019 (8,9%); en el gráfico 3.C indica el riesgo de privación material de la población en 2019 (11,7%); en el gráfico 3.D indica el porcentaje de individuos de 25 a 59 años que viven en régimen de alquiler en 2019 (22%); en el gráfico 3.E indica el porcentaje de individuos de 25 a 59 años con estudios obligatorios como máximo en 2019 (36%); y en el gráfico 3.F indica el porcentaje de individuos de 25 a 59 años con una ocupación poco cualificada (23,5%).

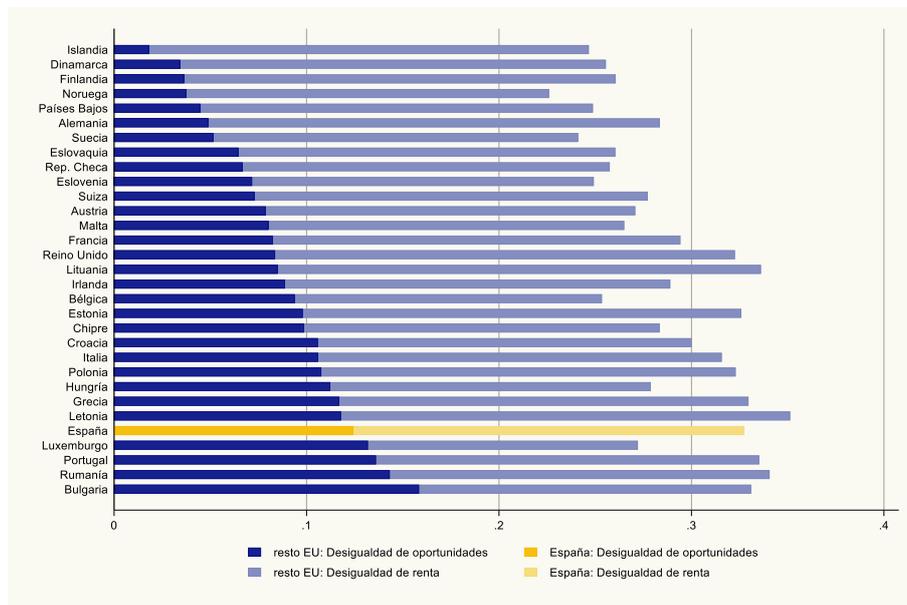
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 2005, 2011, 2019.

Tabla A.2: Coeficientes de la regresión lineal de las circunstancias heredadas sobre la renta equivalente, España, 2011

Circunstancias		2011
Mujer (categoría de referencia: hombre)		61,48 (185,00)
Lugar de nacimiento (categoría de referencia: España)	Unión Europea	-4.056,41*** (559,69)
	Resto del mundo	-6.183,50*** (362,74)
Nivel educativo de los padres (categoría de referencia: alto)	Bajo	-5.547,14*** (349,63)
	Medio	-2.882,96*** (438,95)
Ocupación de los padres (categoría de referencia: Altamente cualificada)	Poco cualificada	-3.456,88*** (286,31)
	Cualificada	-3.107,74*** (254,87)
Situación económica cuando era joven adolescente (categoría de referencia: buena o muy buena)	Mala o muy mala	-3.041,46*** (324,56)
	Moderadamente mala	-2.138,61*** (287,12)
	Moderadamente buena	-984,00*** (227,17)
Hogar monoparental cuando era adolescente		-1.327,09*** (429,18)
Constante		26.152,54*** (315,64)
Número de observaciones		14.678
R <sup>2</sup>		0,1

Nota: \*\*\* p<0.01, \*\* p<0.05, \* p<0.1. Errores estándar en paréntesis. Pesos poblacionales utilizados.  
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos la *European Union - Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC)*, 2011.

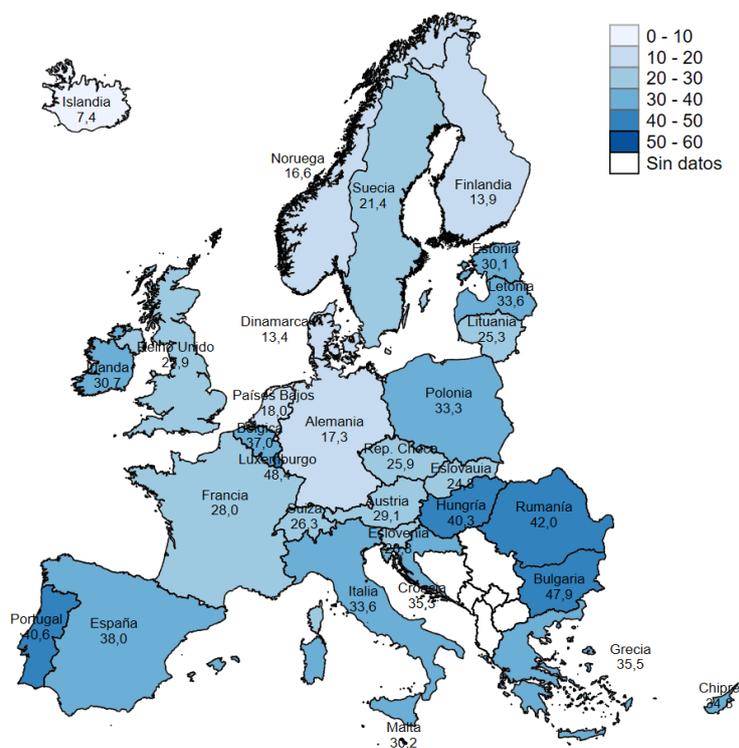
Figura A.10: Desigualdad de oportunidades y desigualdad de renta, coeficiente de Gini, Europa, 2011



Nota: Pesos poblacionales utilizados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la *European Union - Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC)*, 2011.

Figura A.11: Porcentaje que representa la desigualdad de oportunidades sobre la desigualdad total, coeficiente de Gini, Europa, 2011



Nota: Pesos poblacionales utilizados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la *European Union - Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC)*, 2011.

## APÉNDICE B

### El cálculo de los intervalos de confianza

Un intervalo de confianza indica cuál es la probabilidad de que un parámetro desconocido esté dentro del intervalo que se especifica. El intervalo de confianza depende de la variabilidad en la muestra. Cuando conocemos la distribución de un estadístico, podemos estimar primero su varianza y después el intervalo de confianza. Sin embargo, cuando desconocemos la distribución de un estadístico, como ocurre a menudo con los índices de desigualdad y pobreza, debemos utilizar otros métodos para estimar la variación del estadístico. En este informe, hemos empleado un método conocido como *bootstrap*.

El *bootstrap* es un método sencillo, pero computacionalmente exigente, que consiste en calcular un estadístico determinado un gran número de veces a partir de generar tantas muestras como ocasiones se quiere calcular el estadístico. Para generar variación aleatoria en estas muestras, cada vez que se genera una de las muestras se eliminan de forma aleatoria unas pocas observaciones de la misma. Una vez que hemos estimado un gran número de veces el estadístico de interés, podemos calcular su varianza que usaremos para calcular el intervalo de confianza.

En este informe, cuando utilizamos *bootstrap* para calcular los intervalos de confianza, hemos generado 1.000 muestras diferentes, referidas a las notas a pie de gráfico como repeticiones.

